Viernes 22 de Setiembre de 1865. MONTEVIDEO. 3ª Época—Año I—Número 224.

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR Calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por un mes . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . » 10.50 » »
Por un año . . » 20 » »

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas.—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

SETIEMBRE 22.

El tránsito de los Santos mártires de la legion Tebea, Mauricio, Exuperio, Cándido, Victor, Inocencio y Vidal, con sus compañeros de la misma legion en Syon, en Valois, en Francia; los cuales murieron por Cristo en tiempo de Maximiano, con su glorioso martirio ilustraron el mundo.

El martirio de las Santas vírgenes Digna y Emerita, en Roma, en tiempo de Valeriano y Galieno; sus reliquias se conservan en la iglesia de San Marcelo.

San Jonas, presbítero y mártir en Chartres, quien acompañó á San Dionisio en su mision á Francia y por mandato del prefecto Juliano, fué azotado y luego degollado.

San Emerano, obispo y mártir en Ratisbona; el cual por libertar á otros padeció con fortaleza por amor á Jesucristo una muerte atroz.

Santa Iraís, vírgen en Alejandría.

San Santino, obispo en la ciudad de Metz, discípulo de San Dionisio Areopagita.

San Lanton ó Lo, obispo en la diócesis de Constanza.

San Florencio, obispo en una aldea de Poitiers.

San Silvano, confesor en las cercanías de Bourges.

Santa Lalaberga, abadesa en Laon.

Efemérides.

1810—El General Belgrano sale de Buenos Aires con la espedicion al Paraguay, en calidad de gefe militar y tambien como representante de la junta establecida en Buenos Aires.

1792—Proclamacion de la República en Francia.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y demas en el esterior:
En París, [illegible], Calle Lecreis núm. 12.
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliere, librero de cámara de S. M., plaza del Príncipe D. Alfonso, N. 16.
En Londres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. [illegible], "Librería é Imprenta á vapor del Perú, N. 107 y calle de la «Nacion Argentina»."
Rosario de Santa Fe—D. Andres Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Murillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. [illegible] Castro.
En Dolores—D. Juan J. Driguedes.
En la [illegible]—D. Daniel Fernandez.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Gutierrez.
En Florida—D. Esteban Ledesma.
Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.
En Fray Bentos—D. Federico Bauer.
En Minas—D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Anteñana.
En San José—D. Antonio Masanes.
En Santa Lucia—D. Pedro Lafuesa.
En [illegible]—D. José Tabeo.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Porongos, San-Carlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

La nota de los Señores Rodriguez y Narvaja.

Empezamos contestando la nota de los Dres. Rodriguez y Narvaja por el final: empezamos contestando los últimos conceptos de esa nota en que se atribuye nuestra actitud en este y en otros casos, á celos y envidia por las distinciones de que ellos han sido objeto.

Comprendemos que ciudadanos como los Dres. Narvaja y Rodriguez Caballero, que en su vida han tenido el corage de combatir un abuso ó una inmoralidad, que jamas proceden inspirados por el celo de los intereses públicos, que solo miran por el prisma de su interes particular, nos hagan ese reproche, porque en sus espíritus estrechos no caben otros móviles, y no comprenden que nosotros sin ser movidos por intereses sórdidos ó por bajas pasiones, hayamos podido posponer consideraciones personales, simpatias y hasta afecciones, para cumplir nuestro deber en la prensa, reprochando al Gobierno la prodigalidad con que remuneró la correccion del Código de Comercio, y mas tarde el abuso que autorizó permitiendo que esos dos empleados públicos recibiesen dos sueldos contra lo que dispone la ley y confirma la práctica.

En esa comision del código de comercio cuya innecesaria creacion y exhorbitante remuneracion combatimos, estaba nuestro respetable tio D. Manuel Herrera y Obes, y esa fué para nosotros una circunstancia que ni siquiera detuvo nuestra atencion, que ni siquiera nos hizo vacilar para hacernos órgano de la censura que á ese respecto se *formulaba en el pueblo*, y el Dr. Herrera, estamos ciertos, nos estrechará la mano en primera *oportunidad sin hacer alteracion por eso á la* amistad que nos dispensa, haciendo justicia á los móviles de nuestra conducta, y comprendiendo *que podemos estar en error*, pero que es honesta y plausible nuestra intencion.

Los Drs. Rodriguez y Narvaja atribuyen nuestro proceder á celos y envidia por las distinciones de que ellos son objeto por parte del Gobierno, sin fijarse que eso peca por ridiculo, refiriéndose á hombres del foro, que por su escaces son solicitados sin distincion para los primeros puestos de la administracion.

Por lo que á nosotros hace, como tantos otros fuimos solicitados para el Juzgado de Comercio, para las Fiscalias, y aun ahora mismo se nos ha hablado por alguno de los Sres. Ministros para integrar el Superior Tribunal de Justicia, cuyos puestos rehusamos ahora, y rehusaremos siempre.

No, Sres. Rodriguez y Narvaja; nuestros móviles y nuestras aspiraciones son otras; las del Sr. Rodriguez pueden estar colmadas con dos empleos, honorarios propiamente hablando, que sin exigirle la distraccion de su tiempo de las tareas profesionales, le dejan como lamente tres cientos pesos nacionales al mes; del mismo modo las del Sr. Narvaja pueden satisfacerse con la acumulacion de dos sueldos; pero las nuestras jiran en otra esfera y estarian quebradas segun nuestros actuales propósitos el dia en que entrásemos á ese terreno.

¡Los celos y la envidia dirijen nuestra pluma! Si; probablemente los celos y la envidia á la posicion del Coronel D. Ventura Rodriguez, nos han dictado los artículos que han visto la luz pública, y que nos han creado una séria amenaza, para el dia próximo talvez en que ese desgraciado salga en libertad, por alguna debilidad á que suscribirán los Dres. Narvaja y Rodriguez; al menos no los encontrariamos, estamos ciertos, dispuestos á protestar con nosotros.

Los celo y la envidia (como que nuestro jiro es el comercio y las empresas) nos ha dictado el artículo de ayer sobre *Postas y Correos* en que hacemos cargos al gobierno, porque deja continuar abusivamente un contrato oneroso para el Erario, perjudicando asi los intereses particulares de mas de un amigo nuestro.

Nó; es un recurso gastado el de buscar un móvil indigno á la censura para desvanecer su justicia, y absurdo en este caso, por que la justicia de esa censura es palmaria, y la indignidad que se nos atribuye es á todas luces gratuita.

Los Dres. Rodriguez y Narvaja intentan en vano desvanecer el cargo.

La ley que estableció la regla de conducta á este respecto, pues que fué confirmada por una aplicacion auténtica de la misma Asamblea, es esplícita á ese respecto, y han hecho mal los Sres. Narvaja y Rodrigues de no tomarla en consideracion ni cuando trataron de recibir, ni cuando se ocupan de sincerarse.

La ley dice—Se prohibe la acumulacion de sueldos en una misma persona, *sea con este título, ó con el de dietas, gratificacion, pension ó emolumentos.*

Esta ley presentada en proyecto por el Dr. D. Julian Alvarez, se proponia evitar el subterfugio ó trampa á cuya sombra se colocaron los Dres. Narvaja y Rodriguez y por eso fué tan clara y esplícita; y consultada mas tarde la Asamblea sobre un caso idéntico contestó que por *ningun título* se podian acumular dos sueltos en una misma persona.

Aceptando algunos de los ejemplos que ellos mismos nos ponen, diremos que sí á un jubilado se le llama á un servicio activo, goza el sueldo mayor y nada mas, como de ello es una prueba lo que se verifica actualmente con el Dr. D. Adolfo Rodriguez, jubilado como empleado, y que solo goza actualmente el de camarista.

Del mismo modo un invalido que pasase á ser gefe del parque, ó á desempeñar alguna comision en servicio activo, solo gozaria la remuneracion correspondiente á el nuevo empleado ó al servicio especial á que se le llamase.

El caso de la viuda á quien se diesen costuras, es tan insignificante y tan pueril á pesar de la gravedad de quienes lo formulan, que no puede entrar en séria discusion ni tomarse como argumento y como ejemplo por nada y para nada.

Mal inspirados han estado, pues, en su defensa los Srs. Rodriguez y Narvaja, que por otra parte nos ha dado ocasion para hacer averiguaciones á ese respecto, de las cuales resulta que la Contaduria y el mismo Ministerio de Hacienda entendió en un principio que esos señores no podian percibir dos sueldos, y que por la insistencia del Dr. Narvaja, se llevó el asunto á acuerdo de Gobierno, decidiéndose alli que se defiriese á la referida solicitud.

Resulta pues, algo mas grave que lo que nosotros afirmamos, esto es, que no han recibido esa cantidad los Dres. Rodriguez y Narvaja por error ó inadvertencia, sino á sabiendas, de la duda que ocurria y de las observaciones de la Contaduria y del Ministerio.

Por lo demas, estamos persuadidos de que la suma indebidamente percibida por los Sres. Narvaja *y Rodriguez no volverá al erario, porque* el camino que han tomado conduce al término opuesto á que aparentemente quieren llegar.

Garantias individuales.

La seguridad de la propiedad y de la vida es la piedra fundamental del edificio social, el hecho *primitivo* que engendra todos los demas que constituyen la estabilidad y el progreso de las naciones.

La poblacion, *la propiedad, la riqueza pública*, y como consecuencia de estos hechos económicos, el órden, la paz y el progreso moral de los pueblos, son imposibles sin la perfecta seguridad individual que es la base sobre que se desarrellan y descansan.

En pueblos nuevos como nosotros, la gran necesidad es la inmigracion que há de venir á poblar y á aumentar la productividad de nuestros desiertos territorios.

Prescindiendo de los efectos morales de ese poderoso ajente de civilizacion, y considerándolo solo bajo el aspecto económico, fácil es comprender que de él depende el crecimiento de la riqueza pública, por el aumento de produccion y consumo que engendra.

Ese aumento de produccion y de consumo pone necesariamente en juego los poderosos eleméntos de riqueza que permanecen inesplotados entre nosotros, por falta de industria y de brazos, en toda su capacidad productiva; y de aquí resulta el aumento de valor del territorio y de la propiedad en general.

Es un hecho proclamado por la ciencia y constatado por la esperiencia de todos los paises, que el valor de la tierra está en relacion con la poblacion, esto es, será mayor ó menor segun el número de habitantes del territorio.

Sin ir muy lejos, nosotros podemos verificar esa esperiencia en la República vecina.

Muchos se preocupan de un fenómeno, que á primera vista, parece una verdadera anomalía, pero que tiene su esplicacion en el principio que dejamos establecido.

—¿Como es, se preguntan, que estando dotados nuestros campos por la naturaleza con mejores condiciones que los de la Provincia de Buenos Aires, la propiedad territorial vale en ella el doble que entre nosotros?

Prescindiendo de la imperfeccion del deslinde de la propiedad en nuestro pais, de los anti-económicos sistemas fiscales que se han practicado hasta ahora poco, y de otras causas que contribuyen poderosamente á desprestijiar la propiedad, sometiéndola á frecuentes y largos litijios.—es evidente que la principal causa de esa aparente anomalia, es la falta de poblacion de que adolecemos.

Buenos Aires tiene mucha mas poblacion que este pais, relativamente á la estension de los territorios de ambos, y es por eso sin la menor duda, que la propiedad territorial há alcanzado allí un valor doble al que tiene entre nosotros, apesar de no haber sido tan favorecida por la naturaleza en condiciones productivas.

Y ese aumento de poblacion solo puede esplicarse por la efectividad de las garantias individuales que ha podido radicarse en la República vecina en los años de paz que há gozado, y de la que nosotros hemos sido despojados, por nuestras frecuentes guerras.

La seguridad de la propiedad y de la vida, es pues la base de la riqueza pública y del progreso y como tal debe merecer una preferente atencion de parte de los Gobiernos ilustrados.

No es solo la vindicta pública la que reclama la reorganizacion de las Policias encargadas de tutelar esas primordiales garantias, y pide á la justicia el severo castigo de los que atenten á ellas para ejemplo y escarmiento de los que se hallen dispuestos á imitarlos; es tambien la propiedad, la riqueza pública, el progreso material y moral, que se resienten profundamente de esos atentados y dependen en un todo de la efectividad de aquellas garantias.

Nosotros, como pueblo nuevo, necesitamos inspirar confianza al estranjero que llamamos á nuestras playas, porqué sin esa confianza no abandonará su patria ese estranjero para venir á arrostrar todo género de azares y peligros.

Uno de esos horrendos asesinatos como el de la familia Campbel de que se ha ocupado este diario, nos hace retroceder años en el camino del progreso, alejando por mucho tiempo la inmigracion de que tanto necesitamos.

Si hay pues un objeto á que el Gobierno deba prestar con toda preferencia su atencion, es la reorganizacion de las Policias y de las justicias de los Departamentos de campaña, encargadas de la tutela y vindicacion de esas garantias individuales, cuya trascendencia está al alcance de todos, y dejamos demostrada.

No hay que perder momento para emprender la obra porqué tratándose de intereses tan primordiales, nada puede disculpar la desidia y el abandono.

Volvamos por fin la vista á esa campaña tan olvidada por nuestros políticos que á imitacion de los centralistas del antiguo régimen que decian, Paris es la Francia, hán reasumido en Montevideo toda la República Oriental.

F.

Nuestra libertad y la de ellos.

Bajo este epigrafe trae el *Correo* de ayer un artículo en que pretende hacer creer que la libertad de que nosotros gozamos, es muy diferente de la que les concedemos.

El mismo epigrafe nos serviria para demostrar la misma tesis en sentido inverso; esto es, que la libertad de que ellos gozan es muy distinta de la que siempre nos han concedido.

Pero no queremos entrar en una polémica que hubo de ser eterna con la *Reforma* y lo seria tambien con el nuevo cólega.

Solo queremos asegurarle que puede hacer uso de la libertad de escribir sin mas restricciones que las que señala la legislacion vijente sobre la materia, garantiéndole nuestra afirmacion con el ejemplo de la *Reforma* que muchas veces faltó á esas restricciones siendo sin embargo absuelta en los juicios á que fué llevada.

Haga uso de su libertad el cólega, con toda confianza, que no ha de ser victima de ninguna injusticia, y no le faltará tampoco nuestra defensa, toda vez que la ejerza en sus justos límites; porque creemos como él manifiesta creerlo,—no solamente que ella es un derecho sagrado, sino que lejos de ser nociva ó peligrosa, como vulgarmente se la considera, es benéfica y conveniente para toda situacion que, como la actual, se basa en la verdad y la justicia.

En esa libertad fundamos nuestras mas caras esperanzas como patriotas y como partidarios, porqué asi como creemos que su realidad es la condicion necesaria del órden y la paz, tenemos tambien la conviccion de que ella ha de radicar el triunfo glorioso y permanente del partido que consideramos mas capaz de hacer la felicidad de la patria.

F.

Direccion general de Obras Públicas.

Se nos informa que en esta oficina se hallan demorados desde hace algun tiempo y con gran perjuicio de los intereses públicos, varios proyectos que se han sometido á su inspeccion, y entre los cuales se nos indican los siguientes:

El plano del Correo.
Id de San Francisco.
Id del Tercer cuerpo del Cementerio.
Id de la Bolsa.
Id del Asilo de Expósitos.

Al hablar sobre esto no es nuestra mente hacer al gefe de dicha oficina un cargo que no podriamos fundar en justicia, pues ignoramos cual es la causa de la demora y debemos suponer que ella es independiente de su voluntad.

Solo queremos llamar la atencion de quien corresponda para que se tomen las medidas convenientes para darle á la referida oficina la actividad de que carece, talvez por falta de personal suficiente ó otra causa análoga.

Es sensible que la realizacion de los importantes proyectos que se han presentado, se demore por cualquier motivo, pues no se debe perder momento para dotar al país de las mejoras que ellos importan.

Creemos que todos debemos trabajar por allanar y acortar en lo posible el camino á las empresas que nos prometen tantos beneficios, y en este concepto hacemos estas indicaciones, cumpliendo por nuestra parte, nuestro deber.

F.

SECCION OFICIAL

Ministerio de R. Esteriores.

DECRETO.

Montevideo, Setiembre 21 de 1865.

El Gobierno Provisorio de la República acuerda y decreta:

Art. 1º. Queda reconocido el Sr. Augusto Ricardo Roosen en el caracter de Cónsul de Bélgica que le acuerda la patente que ha presentado.

2º. Declárase al Sr. Augusto Ricardo Roosen en el goce de las prerogativas que á su caracter corresponden.

3º. Registrese la patente en la Cancilleria de R. E. Comuníquese publíquese y dese al R. C.

VIDAL.
CARLOS DE CASTRO.

Contaduria General del Estado.

Montevideo, Setiembre 19 de 1865.

Tengo el honor de adjuntar para conocimiento de V. E. el Estado que manifiesta el monto de las rentas públicas en el cuatrimestre que empieza el 1º de Marzo y concluye el 30 de Junio último, asi como el de los empréstitos y demas ingresos eventuales, demostrándose al mismo tiempo la inversion de esos caudales, las existencias que resultan y la aplicacion anticipada que tienen.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Tomas Villalba.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Juan R. Gomez.

Por falta de espacio, postergamos hasta mañana la publicacion del Estado.

INTERIOR

Teatro de la guerra.

Las noticias de que ayer fué conductor el *Rio de la Plata*, en muy poco se diferencian á las que teniamos.

En resúmen son, que los paraguayos se obstinan en resistir y que el ataque empezaria talvez el 17, creyendo unos que cederian á la sola voz del cañon y otros que seria preciso despedazarlos á la bayoneta, de casa en casa, á juzgar por el fanatismo bárbaro que han manifestado en otras ocasiones.

El general Flores cediendo á sus humanitarios sentimientos, por intermedio del general Borges propuso á los Sres. Salvañach que vinieran al campo de los aliados, dejándolos en libertad para trasladarse á Montevideo. Rehusaron, diciendo que en último caso apelarian al presidente Mitre y á condicion de poder marcharse al Paraguay.

La humedad y la falta de leña molesta mucho á los soldados. Algunos brasileros han perdido los pies, cuya hinchazon hizo necesario amputarlos.

En la plaza (dice el Coronel Palleja) reina la desmoralizacion y escasean los viveres ya. hay una gran parte de la guarnicion que está por la capitulacion, y otra por la resistencia: con los víveres que han arrebatado á las familias espulsadas y las yeguas, caballos y bueyes, apenas les quedarán víveres para 15 dias; espero que no dejaremos concluir los víveres: ahora nadie falta que llegar: solo que se espera al presidente Lopez, con eso se encuentran los cuatro Jefes de los Estados beligerantes.

Llama la atencion el traje del Emperador y de los dos Príncipes; arriba de sus uniformes militares, llevan poncho redondo de paño y sombreros de copa baja; asimilándose al traje habitual de los Riograndeses, bien sea por comodidad para el uso de campaña, ó para halagar la caballeria Riograndense, vistiendo como ellos visten.

Los príncipes tienen una aficion decidida por el caballo; durante el viage han comprado aperos completos con herrage de plata, boleadoras y lazo, y en los dias de descanso ensayan los ejercicios de los naturales del campo.

El 16 se escojieron posiciones. El general Flores se encargó de sostener el punto mas peligroso.

Falleció el capitan D. Manuel Garcia, hermano político del coronel Palleja, el que fué herido en la batalla del Yatay habiéndosele amputado á los 17 dias la pierna derecha.

Uruguayana.

Los diarios bonaerenses no dan noticia alguna de importancia, limitándose á estos detalles:

LAS ÚLTIMAS FAMILIAS.—El dia 11 salieron de la Uruguayana las últimas familias que habian quedado encerradas en la ciudad.

Esas como las demas que habian salido el dia anterior, fueron tratadas con el mayor esmero por oficiales y soldados de las fuerzas aliadas, como era de esperarse de hombres que combaten por la causa de la civilizacion.

EL GENERAL FLORES.—Este gefe, como siempre, está en todo, y por todas partes se le vé en el ejército.

Tan pronto recorre las carpas, como inspecciona las caballadas.

Pasa todo el dia y gran parte de la noche á caballo, adelantándose hasta las avanzadas, sin que le estorben ese diario ejercicio, el frio, la lluvia, ni los temporales.

—Hay noticias del General Enrique Castro, que con una columna de dos mil hombres marchó por el camino que habian recorrido los paraguayos encerrados en la Uruguayana. Estaba ya próximo á Itapuá, pueblo paraguayo, donde iba á penetrar y seguir mas adelante, pues por aquella parte no hay un solo soldado paraguayo. En apuros se vá á ver el mariscal Lopez con esta visita que de seguro no la esperaba.

Los argentinos, asi como los orientales y brasileros, se han ocupado estos dias en la construccion de gaviones para hacer sus trincheras al atacar á la Uruguayana. Son mas fuertes y superiores que la defensa que han hecho los paraguayos.

Rasgo del Emperador D. Pedro II.

Hemos oido referir á una persona que juzgamos bien informada, que una vez decidido el emperador á salir de Rio de Janeiro para dirigirse al teatro de la guerra, el consejo de ministros le manifestó una viva oposicion y trató de hacerle cambiar de resolucion.

El emperador quedó firme en su propósito, el consejo de ministros continuó manifestándole las razones *poderosas que tenia para oponerse á su* alejamiento de la corte, hasta el punto de negar su asentimiento, pero el emperador concluyó *diciendo que nada haria cambiar* su determinacion, pues iria mas bien hasta el punto de abdicar la corona que quedarse mas tiempo en la inaccion, *en cuyo caso saldria despues á campaña* como simple voluntario.

Ante semejante resolucion, que tanto honor hace al emperador, los ministros cedieron, y se verificó luego el viaje proyectado por Don Pedro II.

EXTERIOR

Buenos Ayres.

Llegó la cañonera *Maracaná* procedente de la Concordia.

Condujo á su bordo un oficial brasilero que es portador de pliegos del Emperador y del Sr. Ferraz, ministro de la guerra, para el Gobierno del Brasil.

—El señor cónsul francés comunicó á la Capitania del Puerto haberse fugado de á bordo de la fragata francesa *Chaptal*, anclada en aquel puerto, el segundo comandante de dicho buque y un marinero, en un bote.

No se sabe que rumbo hayan tomado.

—Llegó el Sr. Guimaraens, Gerente del Banco Mauá en esta Capital.

—El General D. Emilio Mitre comunica al Gobierno Nacional con fecha 18, la completa estincion de las montoneras de la Rioja, copiando cartas del Gobernador Campos del 31 de Agosto, en que se lo participa.

—Sobre las operaciones en Corrientes se tenian en Buenos Aires estas noticias:

Los paraguayos pasaron el rio de Santa Lucia y llegaron hasta el «Oratorio» en busca de hacienda, que recojieron efectivamente, pero muy luego el General Cáceres los atacó, consiguiendo quitarles el arreo y espantarles hasta repasar el Santa Lucia y volver á sus antiguas posiciones.

Segun las noticias recibidas por el vapor «Espigador» continuaba la escuadra fondeada frente á la Boca de Goya.

Alli nada se sabia del enemigo, solo que hacia algunos dias cundia el rumor de que algunos vapores iban á bajar con gente de abordaje para hacer una intentona.

En la escuadra se sabia que en Goya corria el rumor de que los paraguayos se habian retirado de Cuevas; es de suponerse que esa retirada fuese momentánea, por que no hay noticias fidedignas que aseguren una retirada formal.

El General Hornos permanecia en la Costa del Rio de Corrientes.

Rosario de Santa Fé.

El 15 llegó el 2º. contingente de Mendoza, compuesto de 150 plazas.

El General D. Antonio Taboada con los contingentes de Santiago y Tucuman, 1400 infantes, habia llegado á la colonia Suiza situada pocas leguas arriba de Santa Fé.

Habia regresado el general D. Emilio Mitre y á la fecha estará en viaje para la Concordia con cerca de 2,000 hombres llegados del interior. El 17 se preparaban á embarcarse en el *Pampero*, *Paron* y otro buque.

Queda allí el Coronel Diaz esperando la reunion de otras fuerzas que ya estan inmediatas y que ascenderán á 2,000 hombres, con las que marchará en breve al ejército.

La locomotora que por primera vez recorrió la parte construida del ferro-carril, se llama *Córdoba*. Anduvo 8 leguas sin novedad y continuará transportando materiales.

Los indios invadieron por el fuerte de Melincué, llevándose como 1,500 vacas. Salió un regimiento á perseguirlos. ¡Echenles galgos!

Mendoza.

Lo que mas preocupa la atencion pública es el anulamiento que ha hecho el Obispo Aldazor del matrimonio de Luisa Torres con Manuel Saez.

Se cree que SS. Ilustrisima ha apoyado su fallo en que el Sr. Saez era casado ya en Alemania bajo la ley protestante, y que el casamiento es válido y subsistente, en cualquiera religion que se verifique.

Córdoba.

De los famosos contingentes nada se dice; pero en cambio se dá cuenta de una invasion de indios que costó 6 muertos y 4 heridos del vecindario.

Reunion del ejército Entre-Riano.

Como se verá en la proclama siguiente, ya las *divisiones entrerianas empiezan á reunirse.*

El coronel Gonzalez, cita á las divisiones de *Gualeguay, para el 24 del corriente.*

PROCLAMA.

El coronel Gefe de la division de Gualeguay á sus soldados.

Compañeros!—Nuestro ilustre gefe, el Capitan General Urquiza, nos *llama nuevamente á las* armas á defender la patria ultrajada por el tirano del Paraguay, y nuestro deber como argentinos y como entrerianos *es formar en primer linea en* el ejército de la nacion, que es el ejército de la ley, del derecho y de la justicia. Ningun soldado de la *division Gualeguay, puede abjurar en estos* momentos solemnes para la patria, de sus gloriosas tradiciones, sin que la infamia del traidor pese eternamente sobre su cabeza.

Soldados!—En breve tiempo los laureles de la victoria ceñirán vuestra frente, y sosegados y

---

FOLLETIN. 35

OCHO DIAS

EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL

DE FEDERICO SOULIÉ

traducida por

EDUARDO [illegible]

En aquella época fué cuando Lucia llegó al término de su embarazo. No puedo deciros si su hermano sospechó alguna cosa, pero lo cierto es, que él, que no se encontraba bien mas que en el campo ó cazando en el bosque, no se separaba de ella ni una hora. Llegó por fin el dia; las circunstancias apremiaban, y viendo que Lucia no podia salir del castillo sin su hermano, le tendí un lazo del cual no pudo safarse.

—¿Qué habeis dicho? dijo Mr. Cros, que le tendisteis un lazo?

—Sí, sí, dijo Mariana sonriéndose, un lazo en el cual debia caer por ser apasionado al vino y á la caza; hé aquí lo que ocurrió: Ferrenc le dijo aquel dia que por la noche iba haber una batida . . . Y á los jóvenes les gusta el irse por la noche á los bosques, soltar sus trabillas y esperar las reses en los apostaderos. . . . Entonces, desgraciado del labriego que atraviesa por la espesura, ¿Pero que les importa á ellos? Despues que se concluye la espedicion, comen, beben y se divierten dos ó tres dias seguidos.

La batida y el almuerzo era una invencion de Ferrenc, y á eso es á lo que llamo un lazo.

Lo importante era que saliera del castillo, y en efecto, á las nueve ya no estaba en él.

Yo me habia quedado oculta á su entrada, y no tardé en ver á Lucia que se adelantaba por el camino que me habia indicado.

¡Ah! dijo Mariana alzando su altiva frente con una alegria salvaje, en la que se descubrió todo el ódio que, hasta entonces habia ocultado en su pecho; ¡ah! en esos momentos no hay no, ni nobleza . . . ni plebe . . . Sus miembros se retorcian convulsivamente; mordia furiosamente su pañuelo, y se destrozaba las manos con sus uñas. . . .

Yo habia sufrido todavia mas sin que nadie me sostuviera. . . . Pero nosotros, los habitantes de las barracas, somos como los animales, y miran nuestros dolores como el patrimonio de nuestra raza.

Lucia sufria mucho, y me apresuraba en llegar á mi casa porque mi plan estaba hecho. . . . Le habia prometido colocar á su hijo en una de las vecinas aldeas; pero sin decirlo en cual. . . ¡Ah! queria tenerla en mi poder, . . . queria tener un medio para hacerme obedecer cuando quisiera.

Pero las fuerzas la abandonaban, y nos quedaba un gran trecho para llegar á mi casa; pues no queria pasar por el camino de la Cruz de Hierro.

Tenia miedo, . . . y temblaba como una azogada, ¡Oh! luego despues se ha habituado, y mas de una vez ha atado su caballo á los brazos de la cruz, que se eleva en el sitio en que cayó Maria . . . . Pero aquel dia no tenia fuerzas ni valor. . . . Vosotros, los que naceis y vivis en las riquezas, no sois fuertes sino cuando no os atormenta ningun pesar. . . . Cuando teneis vuestro estómago repleto y el corazon contento, entonces blasfemais de Dios, y os reis de todo. . . . Si estuvierais como yo, con una herida que brota sangre y que me abrasa como si tuviera en ella un hierro ardiendo . . . clamariais por un médico y por un sacerdote; pero yo no. . . . sufriré hasta el fin, cebándome en mi dolor, y acabaré como he vivido . . . . Y ademas, ¿qué pedir al Ser Supremo . . . mi perdon? No; he sido demasiado criminal.

En aquella época tenia ya sobre mi conciencia la muerte de la madre y de los dos hijos; pero he cometido otro crimen mas, un crimen hediondo, porque fué con un inocente. . . .

¡Pues bien! llevaré todo eso al otro mundo, y en llegando allá, veremos!

Al pronunciar Mariana sus últimas frases, animóse su semblante con una espresion tan cruel y tan salvaje, que la curiosidad que sentian sus oyentes, cedió ante el horror que les inspiraba la narracion orgullosa y familiar que les hacia de sus crimenes; pero aquel sentimiento, que no pudieron disimular, ni la intimidó, ni la contuvo al parecer, pues repuso con nueva energia:

—¡Ah! Temblais por lo que os digo; pues os juro que si hubiéseis presenciado aquella escena, os hubierais muerto de pavor! . . . .

Mr. Cros prestó atencion.

XII.

Mariana continuó en estos términos:

—En fin, faltaron las fuerzas á Lucia, y diciéndome que no podia dar un paso mas, se sentó en el suelo, y la dejé que gritara cuanto quisiera.

No sé como esplicaros mi pensamiento, pero un dolor silencioso y sufrido, un dolor que se reconcentra en nosotros y que no aparece, sino á pesar nuestro, me enternece y me llega al alma. Mirad, cuando veia que Maricou se sentaba solo en un rincon de mi casa, y que se pasaba horas enteras abismado en su dolor y sin pronunciar una palabra, aquello me llegaba al corazon, y me lo comprimia en tales términos, que me parecia iba á llorar lágrimas de sangre.

Pero cuando oigo gemir, rogar y pedir socorro, eso me repugna, y mi corazon es entónces de hierro. Me aproximé, pues, á Lucia, esperando que se la hubiera pasado el dolor, como en efecto sucedió. Entónces se levantó sin mi ayuda, y dijo:

—Vamos ¡es necesario llegar!

No tenia que vacilar en tomar el camino mas corto si queria llegar á mi casa. Por lo tanto, la conduje por el camino de la Cruz de Hierro sin que se apercibiese de ello, y, como la noche estaba sombria y no cesaba de llorar, crei que no conoceria el sitio; pero de pronto se detuvo, soltó mi brazo y lanzó un grito terrible. . . .

Entónces la miré: estaba mas derecha que un huso, y estendiendo los brazos hácia adelante como si quisiera desviar algun objeto, murmuró como una loca:

—María! . . . María! . . . María! . . . .

Francamente, el caso era horripilante, y me sentí fria de pavor. . . . Retrocedí involuntariamente como si viese el fantasma que divisaba Lucia, y tropezando con una piedra me caí. Mlle. de Chevalaine, al verme en el suelo, me dijo con una voz que ciertamente no era la suya: «Esa es la piedra con que la acabasteis. . . . Hay en la voz sonidos que no se conocen, que no se oyen mas que una vez en la vida, y que son tan terribles como estraños. . . El acento de Lucía al decirme aquellas palabras, debió ser el de los muertos. . .

Me levanté como si aquella tierra me hubiese rechazado. . . Me castañeteaban los dientes á mi vez, y si no me hubieran faltado las fuerzas, hubiese huido de aquel sitio al través de la landa.

En aquel momento oimos los ladridos de los perros que resonaban en lontananza, demostrándonos que Mr. de Chevalaine se divertia.

No habia pensado reirme aquella noche á espensas de la paciente, pero no fué asi.

Y sin embargo, no me asusto de nada. . . . Pero en aquel momento tuve miedo. Van á venir y á destrozarnos en este sitio, dije para mis adentros y os aseguro que si aquel pavor hubiera durado dos minutos, nos hubiéramos muerto las dos. Pero un dolor mas fuerte que los otros asaltó á Lucia, y me dijo retorciéndose los brazos y dejándose caer en el suelo:

—¡Ah! no puedo mas. . . . no pasaré de aquí. . . .

Y tenia razon!

La trasladé como pude á un banco de cesped que circunda la Cruz de Hierrro, y olvidé por un momento mis necios temores para socorrerla.

Pero ella no tuvo tanta presencia de ánimo, y á pesar de lo agudo de sus dolores, la dominó el espanto que se habia apoderado de ella. . . . Era una escena muy horrible ver en la oscuridad de la noche á aquella hermosa señorita, luchando á la vez con los tremendos dolores del parto y con el miedo de su espíritu. . . . Luego despues me ha confesado que no habia dejado de ver la sombra de Maria, que la decia constantemente:

—¡Esa muger matará á tu hijo! . . . . esa muger matará á tu hijo!

Mariana volvió á callarse por un momento, miró á sus oyentes con una espresion, en la que se dibujaba el horror de la escena que estaba refiriendo, y luego repuso como fuera de sí:

—¿Es cierto que vuelven los muertos para profetizar lo que debe acontecer?

—¿Lo qué debe acontecer? . . . . repitió Mme. Cros estremeciéndose; ¡con que Lucia tenia razon cuando gritó: «Han matado á mi hijo!»

Los ojos de Mariana brillaban con un fulgor en el que se conocia que principiaban á estraviarse sus ideas, y su acento breve y comprimido anunciaba una emocion que, ahogando las palabras en su garganta, la debilitaba con espantosa rapidez.

—Si, sí, dijo ella con esa risa lívida y estridente que inclina las estremidades de la boca, contrayendo todos los músculos de la cara; *sí, sí*, era un niño, y cuando lo recibí en mis brazos, al pié de la Crúz de Hierro, entre los gritos y lamentos de Lucia. . . . me alegré y dije:

—¡Hé aquí lo que te hace mi esclava!

Mariana principió á mover la cabeza en la almohada, y recobrando de pronto una fuerza inaudita, exclamó:

—¡Oh! Mlle de Chevalaine ha consentido . . . . si, ella lo quiso y cometió aquel asesinato á medias como el de María. Cuando recobró las fuerzas me acompañó á la alqueria de Pastelot.

—¿A dónde estaba el sobrino de Mr. de Chevalaine? dijo Mr. Perrin.

—¿Dónde estaba el huérfano que habia adoptado el conde? esclamó Mme. Cros.

—Sí . . . . sí. Beltran nos esperaba, pues le habia prevenido de que iriamos á su casa si era un niño, pues no hacia mas que ocho dias que habia recibido el que le confiara el conde.

Cuando llegamos, era de noche y estaba sola, porque su marido habia ido á pasar una semana en la feria de Alençon.

Le habia yo dado ya cien escudos, y Mlle. de Chevaleine le traia otros cincuenta luises.

Beltrana vacilaba; pero cuando vió relucir el oro, no pudo contenerse, y me dijo:

—Dadme eso y llevaos el que tengo aquí.

—No, llévatelo lejos de aquí, y despues vuelve por este, le contestó Lucía, que tenia abrazado á su hijo con un amor sorprendente.

Sí señora, es tan cierto como voy á morir: sentia el amor de madre, que habia brotado en su alma al ver al recien nacido. . . . Si . . . . si, amaba frenéticamente á aquella criatura que habia querido matar antes que viniera al mundo.

Mariana miró entonces á Mme. Cros con una curiosidad inesplicable, y le dijo bruscamente:

—¿Habeis tenido hijos?

—No he sido tan feliz, señora, le contestó aquella.

—¿Llamais felicidad al ser madre? le dijo Mariana con salvaje entonacion: ¡pues yo digo que es una maldicion! Y sin embargo, no se puede esplicar lo que siente una madre cuando da á luz una criatura, cuando la vé sonreirse ó la siente llorar! . . .

Vos, señora, prosiguió la bohemia, sois débil y delicada . . . . ¡Pues bien! si tuviérais un hijo, seriais capaz de luchar contra seis hombres para defenderlo, os arrojariais al mar . . . . atravesariais las llamas . . . y os dejariais hacer trizas con tal de salvarlo. ¡Ay, Dios mio! ¿Qué son en esos casos los dolores físicos? qué nos importan las llamas ó las aguas cuando un hijo nuestro está en peligro? Nada . . . . absolutamente nada . . . . Ya os he dicho que Maricou me desprecia, y sin embargo, no puedo dejar de amarlo . . . ¡Si me hubiese amado! . . . .

Mariana sacudió violentamente la cabeza, y continuó:

—Os decia, que el amor maternal habia brotado en su pecho al dar vida á su hijo, y que lo amaba con frenesí al cabo de una hora.

Eso era lo que yo queria, pues la tenia en mi poder . . . mas no me pasaba lo mismo con Beltraña. Esta muger tiene un hermoso cuerpo sin sentidos y sin alma . . . . y pensando que gustandole el lujo estraordinariamente, podria denunciarnos el dia en que quedara sin dinero . . . la dije:

—¿Qué quieres que haga de esa criatura? no comprendes que á donde quiera que la lleve me [illegible] de preguntar su procencia?

tranquilos despues en el hogar de la familia, disfrutareis de los beneficios de la paz, recordando con orgullo el haber salvado el honor nacional. Os hablo con confianza del triunfo, porque al lado de nuestro antiguo gefe, el Capitan General Urquiza, no hay, sino la victoria.

El 21 sin falta os espera en los campos de *Jacinta* vuestro gefe y amigo, diciendo desde ahora.

¡Viva la Nacion Argentina!
¡Viva su Presidente!
¡Viva el Capitan General Urquiza!

Gualeguay, Setiembre 14 de 1865.

Juan Luis Gonzalez.

Monumento al General Brown.

Acaba de erijirse en el cementerio público de Buenos Aires el monumento fúnebre que la viuda é hijos del almirante D. Guillermo Brown consagran á su memoria.

Todo el monumento es de hierro, dorado y broncеado esteriormente, su altura es de 24 piés y pesa mas de tres quintales.

El monumento consiste en una columna de órden corintio, de uno y medio pié de diámetro ceñida en su promedio por una faja en relieve que contiene estas palabras en caracteres de bronce—General Brown.—La columna termina con un trofeo naval, sostenido por una corona.

El epitafio recuerda sus hazañas contra los españoles en Martin García, puerto de Montevideo, Pacífico, Antillas y contra las fuerzas navales brasileras en el Plata y el Uruguay.

El viejo marino nació en Irlanda en 1777 y falleció á los 80 años de una existencia consagrada al mar y á la gloria.

Correo del Pacífico

PERÚ.

La revolucion del Perú parece que gana terreno.

Sin embargo, el gobierno de Pezet continua combatiéndola enérgicamente, y aunque resultó ser falsa la aproximacion á Lima del gefe revolucionario, el gobierno despachó una division de 2,500 hombres al mando del general Alvarado Ortiz, con direccion á Huacho, en cuyas inmediaciones concentraba sus fuerzas la revolucion.

El 27 de Julio fué el aniversario de la independencia del Perú y el pueblo, léjos de entregarse al regocijo propio de los grandes dias de la patria, se mantuvo frio y acongojado.

—El general Pezet acaba de estender un decreto en que prohibe las esportaciones abusivas de guano, porque á él solo le corresponde el derecho de *disponer de la fortuna pública*. La idea de que las Chinchas están en poder de sus enemigos, le persigue como un fantasma porque estos tienen otro recurso mas para obtenerse dinero. Bien puede el moribundo dictador acudir á todos los medios posibles para prolongar su corta vida, pero no creemos que este decreto vaya á inspirar sérios temores á los revolucionarios y se abstengan de sacar tambien de las Chinchas el mejor partido para su empresa.

El 3 de Agosto fué recibido el Sr. D. Jacinto Albistur, caballero conocido en el Rio de la Plata en calidad de Ministro Plenipotenciario y *Comisario especial*, de S. M. C.

El corresponsal del «Ferro Carril» hace notar con ironía que el presidente Pezet recibe al señor Albistur con un título, que en la persona del Señor Mazarredo, produjo el rompimiento de España con el Perú y de la ocupacion de las islas del Guano.

El *Peruano* dá noticias de la recepcion oficial del Sr. Albistur en los términos siguientes:

«El mismo señor Albistur habia entregado el dia 21 del próximo pasado, en audiencia privada, al señor Ministro de Relaciones Esteriores sus credenciales de Comisario Especial, carácter de que fué investido, de un modo enteramente transitorio, y conforme á lo estipulado en el tratado preliminar de 27 de enero último.

«La mision en cuyo ejercicio entra desde hoy el Representante de España, establece la mas perfecta reciprocidad entre aquella nacion y la República, y augura un porvenir lisonjero para las relaciones de ambos paises.»

Los siguientes son los discursos cambiados en la recepcion pública, entre el Ministro español y el jeneral Pezet.

«Señor Presidente:

[illegible]

en América, y cuyos fuegos en el castillo de Agül, fueron los últimos que apagaron los guerreros de la Independencia; y nueve de á 12, tambien de bronce, que despues de haber servido en el primera escuadra nacional, se conservaban en el arsenal. Tanto estos cañones como la famosa culebrina que existe en Santiago, fundida en 1580 que se considera el cañon mas antiguo de los traidos por los conquistadores, y que el viajero ingles Frazier menciona como encontrada por el en el Castillo de Penco Viejo, en 1712, fueron esceptuados en 1846 de la venta que entonces se hizo de toda la artilleria de bronce de la república. Estas piezas han sido traidas á Santiago y entregadas al Ministerio de la Guerra, para el museo de artilleria que es mi ánimo formar.»

PUBLICACIONES EN CHILE.

Ahora se dán á luz periódicamente en esa capital las siguientes publicaciones:

El *Independiente*, el *Ferrocarril*, el *Eco de las Señoras*, el *Araucano*, la *Revista Católica*, la *Revista ilustrada*, la *República literária*, la *Gaceta de los Tribunales*, el *Monitor de las Escuelas*, el *Picaflor*, el *Lincolo*, el *Colegial*, *Oratoria Sagrada*, *Anales Universitarios*, *Anales de la sociedad de farmacia*, *Cuadros de costumbres chilenas*.

Este movimiento literário coincide con el político. En el dia, fuera del Club de la Union, se proyectan dos clubs católicos, otro club político que el pueblo califica ya de *club masónico*, uno literário y uno de estudiantes que ya está fundado.

BANCO DE VALPARAISO.

Se ha espedido un decreto supremo á solicitud de la direccion del Banco de Valparaiso en que se dispone:

«1º. Los estatutos del Banco de Valparaiso continuarán subsistiendo con las mismas prescripciones que tenian antes que se solicitase la reincorporacion en ellos del art. 12 del reglamento orgánico.

«2º. El citado Banco suprimirá de su reglamento orgánico el inciso 8º. del recordado art. 12 relativo á la enajenacion de prendas, sometiéndose en este caso á lo dispuesto en el art. 2307 del Código Civil.

«3º. Comuníquese al Intendente de Valparaiso los decretos de 18 de Enero y 15 de Mayo último y el presente para que cuide del exacto cumplimiento de lo que ellos disponen.

PEREZ.
Alejandro Reyes.»

EL RIO MALLOGA.

De una carta dirijida desde Coronel á la *Tarántula* tomamos lo siguiente:

«La California se ha descubierto por acá.

El rio Malloga, tributario del Carampangue, que atrajo á principios del año, tanta concurrencia por la fama de sus minas, vuelve otra vez á llamar la atencion.

Unos alemanes que están esplotando una mina en este lugar, han alcanzado brillantes resultados, pues han sacado piedras que pesan desde ochenta hasta ciento veinte pesos.

Para fines de agosto la inmigracion será crecida.

Si la riqueza es tal como la ponderan, seria conveniente que la plaza de Arauco fuese guarnecida con una fuerza respetable para protejer á los mineros.

BOLIVIA.

Las últimas fechas de esa república son hasta el 27 de julio.

El general Melgarejo ocupó á Oruro el 27.

Continuaba casi en el mismo estado la revolucion contra ese jefe.

En el Sur han vuelto á insurreccionarse Potosí y Sucre, apoderándose al mismo tiempo de un contingente de 80,000 pesos del gobierno. En la Paz, el general D. Casto Arguedas ha sido proclamado presidente provisorio y tenia á sus órdenes como 2,000 hombres. Se supone que el general Melgarejo esté ya en marcha sobre la Paz, en donde debe librarse á un combate la suerte de la república.

Cobija tambien se ha levantado en favor de la revolucion.

ECUADOR.

Despues de los fusilamientos del bárbaro Garcia Moreno, no tenemos noticia alguna de importancia de aquella desventurada República.

Línea de Génova al Rio de la

[illegible]

nalidad, al mismo tiempo que por la sana doctrina que encierra, merece ser conocida:

«Si me preguntais cual es mi programa político,—ha dicho Mr. Glandstone—os indicaré pura y simplemente que tiene muchos puntos de contacto con el de un *policeman*.

Cuando un *policeman* en Lóndres vé que las gentes obstruyen el paso en las aceras, empuja suavemente á los mas rehacios y les dice:—Avanzad.—Cuando les dice:—«Avanzad,»—no quiere indicarles que se precipiten en medio de la calle y se arrojen bajo las ruedas de los carruajes. Tampoco les ordena que atropellen á los que encuentren en su camino. El verdadero sentido de su indicacion es que no estorben el paso, porque los que están detras quieren avanzar, tienen derecho para hacerlo y no es justo que se vean obligados á detenerse.

Este programa, por vulgar que os parezca, es en mi concepto, escelente en política. En todas las instituciones humanas hay un principio de corrupcion y de ruina que no cesa de obrar: no solo la doctrina popular en política, sino la verdadera filosofía nos enseña, que el deber de los hombres públicos consiste en aplicar un correctivo á estos peligrosos principios de destruccion; correctivo que puede traducirse en un incesante esfuerzo de mejorar y en un ardiente deseo de avanzar.»

El reconocimiento de Italia.

Hé aquí los términos en que anuncia *El Moniteur* de Paris el reconocimiento del reino de Italia por España:

«El reconocimiento de la Italia por la España está acordado en principio. Las dos córtes van á reanudar inmediatamente sus relaciones diplomáticas. Para motivar este acto, España ha hallado un punto de partida indicado en el hecho del convenio del 15 de setiembre. La dignidad de la córte de Madrid debia satisfacerse con declarar hallarse plenamente convencida de sus sentimientos religiosos, con la existencia de un tratado que ofrece al Gobierno pontificio garantias de estabilidad é independencia.

La córte de Florencia por su parte no podia negarse á aceptar una declaracion que es un homenaje tributado á los arreglos que ha llevado á cabo de acuerdo con la Francia. La España sale de este modo de una situacion embarazosa para una nacion liberal, y contraria á sus verdaderos intereses como potencia católica.

Por otro lado, en razon misma de las consideraciones dinásticas que el Gobierno español se ha visto precisado á resolver para adoptar esta determinacion, la Italia ve aumentarse grandemente su fuerza moral; y hay motivo para felicitar á ambas córtes por el restablecimiento de las buenas relaciones entre ambos paises.

El partido ultra-progresista

La *France*, periódico imperialista, publica una correspondencia de Madrid, en la cual se leen las siguientes líneas:

«El partido ultra-progresista quisiera.... mientras llega á realizarse la union ibérica.... que se reforme el artículo de la Constitucion actual que dá al rey la regencia caso de muerte ó abdicacion, sustituyéndola, por el de la Constitucion de 1837, que deja á las Cámaras el derecho de nombrar la regencia.»

Nos parece que el corresponsal de la *France* cree tontos á esos ultra-progresistas que pinta tan terribles, porque si algo puede favorecerles en el asunto, es el artículo que en la materia tiene la Constitucion del 45.

(*Iberia.*)

VARIEDADES.

Correo de Paris.

En tiempo ordinario los parisienses no se ocupan mucho tiempo de la misma cosa. Un dia ó dos bastan para acabar con una cuestion, ó con un hombre pero en el verano faltan tanto los sucesos que los pobres habitantes de la capital se ven reducidos á tener por asunto de conversacion un mismo asunto durante quince dias. Así, la famosa cuestion del lujo de las mujeres, de que hablé á vd. en mis anteriores, se halla aun sobre el tapete. Se discute, se perora, se presentan argumentos en pro, y en contra, se repite la antigua máxima de que el lujo es necesario á la prosperi-

[illegible]

testo para las decoraciones. Las del teatro del Chatelet son maravillosas. El diluvio se halla representado por una lluvia verdadera, de verdadera agua que moja muy bien á los que la reciben.

Esta semana hemos tenido dos pérdidas considerables. La primera es la de un artista cuya reputacion ha sido durante 20 años europea, aludo á M. Tulou que ha sido siempre el primer flautista del mundo. Era un grande artista y un hombre escelente. Era ya muy anciano y ha muerto tranquilamente en su casa de campo, en donde vivia retirado hace mucho tiempo.

La otra pérdida es la del gran refrendario del senado, el general d'Hautpoul. El marques d'Hautpoul, nació en 1719, habia servido en tiempo de Napoleon I, al caer este se unió á los borbones, al caer los borbones de la rama mayor, se unió á los de la menor, al caer Luis Felipe se unió á la República, al caer la república se unió á Napoleon III, y de union en union, de juramento en juramento, habia llegado al grado de general de division y al puesto de refrendario del senado. Ahora ya no se unirá á nadie.

El gobierno continúa sus amenidades con la prensa; acaba de prohibir la entrada en Francia de una historia de Napoleon I, hecha en Ginebra por M. Barzni, antiguo catedrático frances destituido por haberse negado á prestar juramento; M. Barzni, no dejándose deslumbrar por los triunfos militares del grande hombre, habia mostrado la figura de Napoleon I, bajo su verdadero aspecto y habia comenzado á hacerle la justicia que le hará una posteridad mas ó menos lejana, cuando la gloria militar sea relegada á su verdadero lugar. El gobierno francés no permite que no se arrodillen ante el gefe de la dinastía de los Napoleon y no ha dejado entrar el libro, pero la verdad entrará á pesar de todo.

Dícese que un gran duque de Alemania queriendo deshacerse de su ducado, va á ponerlo en acciones. Esperamos que no dista el dia en que todos los monarcas esperimentarán la necesidad de irá vivir tranquilos al campo y pondrán en venta sus tronos.

Ojalá sea contajioso el ejemplo de ese duque aleman, y todos los gobiernos lleguen á ser sociedades en comanditas, cuyos gerentes serian siempre revecables por los accionistas.

Modas.

Trages. Hé aquí, segun «La Elegancia,» los últimos caprichos de la moda.

«Entre las telas que merecen el favor de las elegantes, debemos indicar como las mas aceptadas para la estacion actual el foulard y la granadina de lana.

Tarea larga y por demás difícil seria el describir la variedad de dibujos y los lindos colores que ostentan esta clase de telas, por cuya razon nos limitaremos únicamente á decir que los vestidos de foulard, de un solo color, son sumamente elegantes y han sido adoptados por las mas aristocráticas señoras de Paris, segun hemos tenido ocasion de observar. Entre todos los colores el que goza de mas favor es el azul, pero un azul sumamente puro, que no se encuentra mas que en un almacen de Paris.

En granadinas de lana, los fondos blancos con cuadritos pequeños formados por delgadas rayas, ya negras, ya azules ó de otros diversos colores, son los que están mas en moda. La generalidad de estos vestidos se hacen sin cuerpo y con un paletot cortito y semi-ajustado: adórnanse con bastante sencillez, en atencion á que la mayor parte de estos trages están destinados á viajes y espediciones campestres, á paseos por la playa.

Como son pocos los vestidos que se hacen con cuerpo, puesto que unos llevan un paletot de la misma tela y otros cuerpos blancos, resulta que la hechura de los cuerpos de los vestidos sufren muy pocas variaciones; pero, sin embargo de esto, diremos que los cuerpos con aldetas abiertas y formando punta continúa muy en moda para los vestidos de seda destinados á visitas de cumplido. Las mangas continúan haciéndose semi-ajustadas y de hechura de codo, y adornándose en el hombro y en la bocamanga con adornos iguales á los de la falda, pero más pequeños que aquellos. Y ya que de adornos hablamos, haremos observar á nuestras amables lectoras, que la moda tiende en la actualidad á la sencillez: así es que una tira de guipure blanca ó negra, colocada en el bajo de la falda formando un caprichoso

[illegible]

to de la cuestion aun no concluida:

LAS HERMANAS DE CARIDAD—Han dado lugar á ciertas quejas sobre su falta de celo en las circunstancias que atravesamos.

Parece que las de Montevideo no se han apresurado á correr al campo de la destruccion.

Se ha dicho muchas veces que las hermanas de Caridad son ángeles.

Será así, pero esta vez los tales ángeles no ponen mucha buena voluntad en desplegar sus alas para volar al socorro de sus *hermanitos*.

Noticias marítimas—Del *Mercurio* de Valparaiso estractamos lo que sigue:

En alta mar fué visto un buque de fierro dado vuelta. Se cree sea la *Andacollo*, que salió del Callao para Valparaiso con carga de guano.

En Coronel naufragó la barca norte-americana *Old Hickory* cargada de carbon. Se salvó la tripulacion.

El 9 llegó á Valparaiso la corbeta de guerra francesa *Cordeliere*, procedente del Callao.

Se perdió completamente en la costa de Valparaiso el bergantin inglés *Adieu*, con carga de trigo y harina para Australia.

El 8 naufragó en San Antonio el bergantin *Tomé*

La barca británica *Ismay*, que salió de Liverpool para Valparaiso el 21 de Abril, ha arribado á las islas Malvinas con el objeto de componer algunas averias que sufrió en un choque que tuvo contra un banco de nieve.

El vapor *Limeña*, salido de este puerto el 21 de Julio, hizo su viaje á Valparaiso en 13 dias, 4 horas y 20 minutos, á pesar de que en el Estrecho estuvo demorado por una densa niebla que duró 56 horas.

Guerra de pluma—El ataque de Uruguayana no ha comenzado todavia, pero en cambio continúa la batalla contra la correccion del Codigo de Comercio, no ya á cañonazos al monton, sinó al arma blanca.

Al estado á que ha llegado la lucha no es razonable esperar capitulacion.

Habrá vencedores y vencidos, al revés de los tratados de 1851.

Una ilusion dramática—La siguiente aventura tuvo lugar en el teatro de Hay Market en Lóndres.

Se representaba el *Piloto*, y dos marineros que estaban en el patio esperaban el desenlace con la mas viva ansiedad, cuando derepente, asi que vieron atacado á *Lon Tom Coffin* por los soldados americanos, uno de los dos marineros, que probablemente habia bebido algo mas de lo regular, se precipitá á la orquesta y de allí al tablado, volando en defensa de sus camaradas.

Cuatro puñadas soberbiamente aplicadas fueron suficientes para derrotar á un regimiento entero de yankees.

Mr. Gollot que hacia el papel de sargento recibió tan violento revés, que cayó en el suelo.

Tan estraordinario incidente divirtió muchisimo á los espectadores, pero al cabo volviendo en sí los americanos se formaron á los gritos del comandante y fácilmente se hicieron dueños del enemigo.

Los actores no permitieron que este incidente tuviese consecuencia alguna judicial, y pusieron en libertad al pobre marino, despues de haberle hecho entender, que aquellos no eran americanos sino ingleses paisanos suyos.

Acusacion—D. Tomas Debarbieri ha acusado la solicitada que insertamos el Miércoles, firmada por D.ª Magdalena Lasarga.

Tendrémos noticias frescas—El redactor de *La Tribuna* bonaerense llevó operarios y tipos para establecer una imprenta en el ejército aliado—Ahora anuncia *Le Courrier*, que en el *Tévere* partió su colega de *La Nacion Argentina* con el mismo objeto.

Es claro que esos establecimientos ambulantes nos atolondrarán á fuerza de boletines; pero de ninguna manera perjudicarán los intereses de los diarios montevideanos, pues segun el colega tribunero, sabido es que aquí la curiosidad no se contenta con menos de tres ediciones de 3,000 ejemplares cada una, cuyo número no es probable que pueda conseguirse en prensas á brazo y al aire libre.

Los colegas bonaerenses, si se convencen de ese inconveniente, serán capaces de llevar una máquina á vapor, y una escuadra ó cien carretas con combustible para cuando falte este elemento como en Uruguayana.

Todavia no ha empezado la competencia en materia de corresponsales; pero el dia menos pensado veremos solicitar un empréstito para gastar anualmente *tres millones de patacones* en aquel servicio, como gastó el *New-York Herald* durante la guerra de Norte-América, dejando absorto al coloso de la prensa británica.

Nos alegramos—Nuestro correspon-

[illegible]

Makichu, S. Martinez, G. Brounck, Pedro Usuda, M. Picana, Adolfo Rogie y Sra., J. Aregone, N. Perachi, A. Perelló, J. Jelis, M. Narvaes, C. Pregots, J. Scot y 2 mas, M. Imendruk, Josefa Atenas, Pedro Sineto, A. Gerosa y otro, E. Stok, M. Lermus, J. Doiler.

—Salidos anteayer por el *Uruguay* para Buenos Aires y otros puntos:

N. Pascual, E. Languenes, Carlos Parsons, N. Meltze, Antonio Morao, Antonio Magariños, J. J. Laboube, Cármen Aguirre, Juana Pereira, P. Garibone, M. Eigler, 4 niños y 4 personas mas, C. Peña, Francisco Imberluguet, F. Garin, G. Flanin, F. Primo, C. Lankford, S. Bo, P. Tavolara, María Mallinas, Catalina Sanguinetti, N. Prato, C. G. Pestaña, A. Elia, A. Riber, I. Canoje, A. Alcano, J. F. Minoles y 1 niño, Antonio Fernandez, N. Heine, J. Jacho, N. Palvandoro, G. Mecas J. Dodo, P. Lugues, Muzleo y 2 mas, N. Pitaluga, Cárlos Lum.

Vá mejor—El Dr. Leonard asiste actualmente al Coronel Regules, quien vá mejor de su herida. Ayer se le estrajo un pedacito del proyectil que le incomodaba bastante.

Los ejercicios—El *Pueblo* inserta, como desmentido á las quejas de la prensa, una carta del comandante Castro en la cual se dice que el 2º. batallon hace ejercicio de cada dos dias festivos uno y solo de 2 horas, como lo prueban los dos últimos que terminaron á las 11.

Lo primero es esacto; pero no resulta un intervalo *razonable*, pues ademas de los domingos entran en cuenta todos los dias consagrados al descanso por cualquier motivo.

En lo segundo se ha equivocado nuestro jefe, á menos que la voz *ejercicio* en este caso se limite tanto que apenas alcance para designar el momento en que se evoluciona ó maneja el fusil. Nosotros no lo comprendemos así: ejercicio es reunirse, marchar, pasar lista, y en una palabra, pertenecer al *cuartel*; así pues citándose para las 7 y terminando á las 11, son 4 y no 2 las horas empleadas.

Es cierto que de ese tiempo la mitad se pierde en andar media legua para hacer el manejo del fusil que puede ejecutarse en el mismo cuartel, y en esperar los puntuales á los que asisten á la hora que se les antoja. Suprimase aquello y arréglese esto, y, entonces no serán necesarias 4 horas para aprovechar 2 de instruccion.

Por lo demas nos complacemos en confesar que en estas últimas reuniones el 2º. ha sido tratado con mucha consideracion, dándole suficiente descanso. Por esa razon la gacetilla solo ha censurado los atroces *baqueteos* del 1º. que hizo diez y ocho evoluciones seguidas, á pesar de la larga marcha.

Concierto—Esta noche se verificará el tercer concierto de la Sociedad Filarmónica, en el que tomará parte la Sta. Ventura Estrázulas.

Sitio de Uruguayana—De los datos trasmitidos al *Pueblo* por el Coronel Palleja, resulta que: el ejército oriental, inclusos 3 batallones brasileros, consta de 16 jefes, 90 oficiales y 2393 soldados de infanteria y artilleria;—el argentino al mando del General Paunero, de 33 gefes, 266 oficiales y 3205 soldados de infanteria y artilleria, sin contar las brigadas de los coroneles Rivas, Arredondo y Rivero.

No se incluyen las caballerias argentinas ni las brigadas del general Canavarro y Baron de Jacuhy.

Las piezas de artilleria son 40 de 6, 8 y 9.

SOLICITADAS.

Sr. Editor de *El Siglo*.

He leido en la *Tribuna* de fecha 10 de Setiembre, una publicacion hecha por el Sr. D. Manuel A. Peyrallo, de Buenos Aires, en que se pretesta de prevenir al público contra la venta que yo pudiera hacer en esta plaza ó en aquella, de cantidad de artículos que debo recibir de Europa, pretende que estos le pertenecen por contrato que tiene conmigo; asegurando ademas que ha protestado por los daños y perjuicios de esta falta de cumplimiento.

He demorado hasta ahora en contestar á este artículo, porque esperaba que penetrado el Sr. Peyrallo de la sin razon de su prevencion, se habria encargado él mismo de desvanecer el mal concepto en que ?llamé dejaba. Pero no habiéndolo hecho hasta ahora este señor, declaro que es inexacto que tenga yo mercaderias ningunas en el buque llamado *Arenzano*, y que siendo la falta de cumplimiento de mi parte á dicho contrato, efecto de fuerza mayor que no se me debe imputar á mí ni á nadie por estar fuera de la posibilidad de particulares el contrastar disposiciones de órden superior y estableciendo esta contrariedad,

[illegible]

al pudiéndola presumir al tiempo del contrato, viene á crear un caso fortuito que ni él ni yo hemos tenido presente al firmarlo. Por consiguiente, me creo en toda conciencia desligado de las obligaciones que habia contraido, y rechazo con toda la fuerza que merece la pretension del Sr. Peyrallo de querer arrojar una mala nota sobre mi conducta.

Por lo demas, siento que el Sr. Peyrallo, haya tomado el espediente de molestar al público con esta publicacion, en vez de adoptar la via judicial en que pretende estar bien colocado; á ella deberia acudir, y en ella me encontrará dispuesto á rechazar con toda conciencia sus injustas pretensiones.

De vd. atento S. S. S.

Santiago Bottini.

Montevideo, 19 de Setiembre de 1865.

Núm. 2356.—3 p.

SECCION COMERCIAL

BANCO MAUÁ Y Cª

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1865.

DÉBITO

Capital realizado	$	2.000.000, 00
Reserva	«	500.000, 00
Depósitos y cuentas corrientes	«	9.452.763, 91
Emision en circulacion	«	2.895.915, 26
	$	14.848.679, 17

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	5.293.656, 21
Cuentas corrientes	«	7.496.439, 72
Caja—Existencia en efectivo	«	2.058.583, 24
	$	14.848.679, 17

S. E. ú O.

Montevideo, 4 de Setiembre de 1865.

PP. Mauá y Cª—

E. Berro.

Bº Dº—VILLALBA. s6—4p.

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1865.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	667.896, 98
Finca de las calles de Zavala y Cerrito	«	76.283, 53
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	«	800.691, 76
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir	«	377.257, 64
Muebles y materiales de emision	«	11.369, 61
Diversos deudores	«	993.484, 28
	$	3.579.493, 80

PASIVO

Capital	$	1.600.000,
Emision, billetes en circulacion	«	563.465, 40
Fondo de reserva	«	187.306, 81
Diversos acreedores	«	1.228.711, 59
	$	3.579.493, 80

Montevideo, Setiembre 1º. de 1865.

Por el Banco Comercial

M. A. Cunha.

Vº Bº.—VILLALBA. s5-1m.

BANCO DE LÓNDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuenta Corriente—Se abona á razon de 5½ p. ⅔ al año—Se cobra á razon de 11 p. ⅔ al año.

Depósitos á retirar, con 30 dias prévio aviso—Se abona á razon de 9 p. ⅔ al año.

Depósitos á término fijo—Se abona de 7 á 8 p. ⅔, segun convenio.

Montevideo 16 de Setiembre de 1865

T. H. Jones, Gerente.

s1—10p3ª.

BANCO MONTEVIDEANO.

La tasa de interés por el presente mes es:
Por los saldos á favor del Banco 12 p. ⅔ anual.
Por los saldos contra el Banco 9 « «
Depósitos y descuentos:—Convencional.

Setiembre 1º de 1865

Pedro Varela.

s2—8p

Buenos Aires.

20 de Setiembre.

BOLSA DE COMERCIO.

Metálico.

El metálico empezó ayer á 26 y 30 pero declinó á última hora á 26$25 cts. al contado.

SE VENDIERON.

49,655 al contado	26$30	á 26$20	cts.
2,100 « « 20 Setiembre		á 26$25	«
13,000 « « 23 «	26$30	á 26$20	«
159,000 « « 30 «	26$30	á 26$20	«
4,000 « « 21 Octubre		á 26$25	«
26,000 « « 31 «	26$30	á 26$25	«
2,000 « « 30 Noviembre		á 26$20	«
2,500 « « 31 Diciembre		á 26$20	«
2,500 « « 31 Enero del 1866		á 26$20	«
30,500 « « 31 Marzo de 1866		á 26$30	«

VENCIMIENTOS.

Ayer ascendieron á 9,800 pesos fuertes.

FRUTOS.

En las plazas y depósito.

100 cueros vacunos campo	á 95$	pesada.
70 docenas cueros lanares libre desecho	á 190$	docena.
50 « libre de desecho	á 175$	«
80 « « al barrer	á 100$	«
70 @ cerda del Norte	á 10$	@
100 « grasa	á 47$	«
120 « «	á 44$	«

GRANOS.

100 fanegas trigo bueno	á 170 $	fga.
100 idem maiz en espiga	82 á 85	« «

Por causa del mal tiempo pocas ventas se han hecho en los mercados.

ÚLTIMAS VENTAS DE IMPORTACION

—Por «Teresa Cubana» de Barcelona, 400 pp vino tinto marca español 31 Sf. en dep.

—De depósito 500 á 600 cascos aguardiente del Báltico de 35º 65 Sf. los 128 gls. desp.; 200 cajas pasas de uva de Mendoza 43 $ desp.; 100 cajones vermouth Turin 195 $ idem; 50 cajones almidon americano 62 idem; 25 cajones aceite kerosene 25¼ idem; 100 cajones vermouth Turin 6¼ Sf. en dep.

—Por «Angostura» de Cádiz, 3500 fgs. sal de Cádiz 12 rls. abordo.

—Por un buque de Holanda, 1000 damajuanas anisado 41 $ desp.

—Por varios buques: 200 bordalesas vino francés 18 Sf en dep.; 50 balas papel imitacion balanza 37 $ desp.; 200 cajones aceite de Niza 85 $ idem; 100 bolsas arroz glacé 39 idem; 100 cajones fideos 75 idem; 50 idem idem estearina 5¼ $ idem; 50 cajones almendras peladas 125 $ @ idem; 200 ... Burdeos 17 ⅔ Sf. en dep.

—Por «Carolina B.» de Génova, 50 bolsas arroz glacé 38 $ desp.; 50 cajones fideos 77 idem.

—Por «Merceditas» de Bahía, 20 pp. caña del Brasil 58 Sf. en dep.

—Por «Conchita» de Barcelona, se ha negociado un equivalente de vino tinto marca Claramont á 36 Sf. en dep. en cambio de 5,200 qq. carne tasajo á 18 rls. en dep.

Valparaiso.

19 de Agosto.

PRECIO CORRIENTE.

Alpiste	fanega	$ 6,00	ventas
Cebada		2,50	«
Fideos	quintal	6,00	«
Frijoles bayos	fanega	2,20	«
« blancos		4,50	«
Harina flor de Santiago	quintal	2,80	«
« candeal flor		3,25	«
Lentejas		7,50	escasas
Nueces		2,50	«
Trigo blanco		2,87	ventas
« candeal		1,65	«

PRECIO DE ACCIONES.

Compañía de Seguros	accion	$ 345
Banco de Valparaiso		25 p⅔.
Caja hipotecaria		

Observaciones.

Las transacciones de la presente semana han sido algo mas animadas que la anterior.

Harina—De las marcas del Sur se han realizado como 6000 hectólitros á 2$28 cts. contados, y con saco como 1400 para el consumo local á 2$35 cts. sin sacos, y plazos muy cortos, equivalentes al contado.

Cebada—Su precio ha declinado y el mayor precio que se podria obtener es de 1$75 cts. medido el hectólitro.

Charque—Se nota poca animacion y tambien declina algo su precio y se ofrecen 200 lios á 26 $ el Q. M. y no se obtiene compradores á este precio sino en lotes muy pequeños.

Grasa—Se han realizado á 250 Q. M. en mala condicion á 24$10 cts. puestos en la estacion del Norte, al contado y con todo esto es su precio mas corriente por la de muy buena condicion y calidad.

Sebo—Al mismo precio pero mas buscado.

Trigo blanco—Sin condicion y se han efectuado algunas ventas á mejores precios, 3500 hectólitros puestos en la estacion de San Fernando á 1$90 cts. 4,000 hectólitros á 2$10 cts. cuatro meses de plazo, 3,000 mas en la misma forma, 7,000 hectólitros á 2$55 cts. y con cuatro meses de plazo, muy buena clase.

Trigo candeal—Sin variacion.

Maíz—Buscado á su precio mas corriente es 1$62 cts. el hectólitro, pero se ha obtenido por 300 hectólitros 1$80 cts. medido.

Frejoles—Abundantes, y su precio corriente es de 8$25 cts. el Q. M. y á este precio se han realizado 150 Q. M. de hallados.

Interés de plaza—10 p.⅔.

Depósito á la vista—5 p⅔; á 6 meses 6 p.⅔; al año 7 p.⅔.

Letras hipotecarias—á 101 ventas.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 21.

Montaldo y ca. 4 pipas vino, una 38,00.

E. Perez 10 pps. caña 178 galones, los 138 id 48,00; 12 caj. vino oporto, una 5,00.

E. White 1 caj. 6 doc. ollas, doc. 8,00.

R. y Schiaffino 9/3 aguardiente 350 galones, los 138 id 80,00.

Sprunck 1 caj. 1 piano, en 192,00.

R. y Rosende 2 fardos 1690 ⅔ pavilo, @ 8.00.

M. Rubio 40 caj. 1000 paquetes velas, una 0,16.

Guillot 50 caj. 1150 paquetes id id id.

R. y Dufrechou 101 caj. cerveza, caj. 1,00.

Peñeyrea 60 pipas 16¼ y 20/2 id vino, pipa 38,00; 21½ id vino seco 609 galones, los 128 id 65,00; 12 caj. aceite 1124 ⅔ @ 3,20.

Veiga 1 caj. 12 doc. charoles, doc. 16,00; 2 caj. 24 id id doc. 14,00.

Crome un anteojo, en 7,00.

Guerra 357 bocois cal 214413 ⅔ qq. 0,80.

Parsons y ca. 21 tercios yerba 3784 ⅔ @ 1,40.

M. Artigas 9 caj. 1269 ⅔ puntas de paris, qq. 4,80; 300 ⅔ id, id 4,00.

C. y Pino 615 bultos yerba 83227 ⅔ @ 1,40.

Lewis y ca. 20 sacos café 3274 ⅔ qq. 13,00.

Gowland 6 bultos 288 té, ⅔ 0,50.

Barnett 50 barricas azúcar 10199 ⅔ @ 1,90.

N. Farriols 2 tercios yerba, 400 ⅔ @ 1,30.

Ibarra 1 máquina de coser, en 65,00.

Aforos de tienda—Dia 21.

Staricio 1 cajon 6 docenas sombreros paño, dna. 24,00.

Delisle 2 cajones 56 docenas pañuelos seda, dna. 8,00.

Lamb hnos. y Ca. 9 cajones 2530 yardas tripe rizado, vara 0,70.

Leunda hnos. 1 cajon 8½ docenas sombreros paño dna. 12,00, 1 id 25 id calzones, pantalones algodon id 5,60.

Gormendez 1 cajon 8½ docenas pantalones brin docena 9,60.

Ferber y Ca. 1 cajon 120 cortes casimir uno 1,20, 1 id 10 piezas casineta, 309 metros vara 0,55.

B. Stokes y Ca. 1 cajon 18½ docenas camisas vista hilo, docena 10,00 1 id 58 piezas zarazas piera 2,40, 2 id 120 id id id, 1 id 30 id trué algodon 764 yardas vara 0,30.

Bemberg y Ca. 4 cajones 400 pzas madras de 3ª, pza 1,80, 1 id 100 cortes tibet 1100 yardas las 10 id 1,25, 1 id 20 pzas brin algodon 655 id vara 0,15, 1 id 20 id lustrina 831 id 0,11, 1 id 100 id madras id 2,20, 1 id 20 id brin 878 metros vara 0,13, 1 id 12 id lustrina 466 yardas vara 0,17.

T. é Isaac 1 cajon 30 dnas botines niño, dna 5,00, 2 id 33 pzas lustrina lana 1913 yardas, vara 0,145, 2 id 189 id coleta pza 2,10, 1 id 17 2/12 dnas sacos casineta dna 21,60 1 id 9½ id id id 19,20, 1 id 13 id 11 lustrina id 15,00, 1 id 40 trajes de hombre dna 96,00.

Descarga á despacho—Dia 21.

Galli y ca. 4 bar. vino—Salgado 18 bord. vino—Jaquetti 1 casco aceite—Lewis 21 bord. vino, 17 id id—Cazaux 1 bord. vino—Dufrechou 11 bord. vino—Barnetche 2 bar. ajenjo—Eyharalde 1 bord. vino—Courras 1 bar. vino, 15 id coñac—R. y Merello 12 bord. vino—Gorostiza 27 caj. sillas—White 9 bultos balanzas—Buano 21 caj. sillas—F. Gonzalez 23 caj. sillas—Montero 24 caj. sillas—Lermitte 3 caj. sillas, 2 id cigarros, 2 id almendras—De-Lisle y ca. 3 bultos merc.—P. y Areco 250 camas—Fels y ca. 1 caj. merc.—O. y Escalada 5 bultos merc.—Morin y ca. 4 bultos merc.—Nadal 3 caj. merc.—Wedekind y ca. 3 cajones merc.—Garet hos. 13 caj. merc.—William é hijo 2 bultos merc.—Pons 2 caj. merc.—Challey hos. 4 caj. merc.—Lacueva 1 caj. merc.—Domecq 2 bultos merc.—Medrano 1 caj. merc.—Marino 1 bulto merc.—Borelli y ca. 5 bultos merc.—Quincke 28 bultos merc. 3 caj. id—C. Scotti 1 bulto merc.—M. Artigas 1 bulto merc—Bandinelli 1 caj. merc.—Junca hos. 12 bultos merc.—Ferber y ca. 2 caj. merc.—Dellazoppa 8 caj. merc. 3 cascos id—Belgrano hos 8 bultos merc. 4 id id—O. y Escalada 3 caj. merc.—Morero 3 bultos merc.—Pomes 2 caj. merc.—Courras 5 caj. merc.—Decazes 1 caj. merc.—Bemberg 1 caj. merc.—C. Guerra 1200 piezas pino—Fairs 2 cuñetes manteca, 1 caj. langostas, 1 id zapatos, 1 barr. brea, 1 bulto estopa—Barthold y ca. 3 bar. azucar—Bieber y ca. 1 bolsa arroz—Shaw hos. 10 caj. merc.—Dellazoppa 3 cascos tiza, 7 id pintura—Lewis y ca. 100 damajuanas anis, 170 id ginebra—Rabe 1 caj. cigarros—Crome 7 caj. merc.—Warnholtz 2 caj. loneta, 1 id cigarros, 2 id muestras—Vieira 10 bar. azucar—E. Perez 11 pp. caña.

Descarga á Depósito—Dia 21.

R. y Merello, 12 barriles vino—Piganiol, 2 bordalesas, 3 barriles vino—Gorostiza, 10 caj. sillas—White 10 bultos balanzas—Courras 15 barriles coñac—F. Gonzalez 27 caj. sillas—Decazes 2 caj. mercancias—Bemberg y Ca. 13 caj. mercancias—Pomes 13 caj. mercancias—Barthold y Ca. 29 caj. mercancias—Vedekind y Ca. 5 caj. mercancias—Quincke 43 bultos mercancias, 63 id id—Ferber y Ca. 10 caj. mercancias—Courras 2 caj. mercancias—Leunda y Ca. 18 bultos merc.—De Lisle 7 bultos merc.—Alvarez hnos. 23 bultos merc.—Dellazoppa 15 caj. merc., 6 cascos pintura—Junca y Ca. 4 caj. mercs.—Lermitte 40 pipas vino tinto, 9 id caña—Lastarria 13 bultos tinta—Getling hnos. 4 cascos pintura, 4 id varniz, 16 caj. cerveza 15 id mostaza, 28 caj. encurtidos, 3 id cerveza, 1 id sal—Stokes y Ca. 51 caj. fusiles, 1 id mercancias—Seyffert 26 caj. merc.—Reissig 40 sacos café—Vieira 50 barricas azucar, 2 caj. dulce—Pintos 80 barricas azúcar.

Despacho de almacenes—Dia 21.

Brownell y ca., 2 cajs. pañuelos, 2 fdos. bolsas—F. y Gonzalez, 26 sacos café—Tomkinson y ca., 2 fdos. tela, 1 id lustrina, 1 id piel, 1 id lienzo, 2 cajs. zarazas, 1 id pañuelos—Shaw hnos. y ca., 5 caj. sillas, 1 id camas—G. y Gonzales, 225 cajs. cerveza—Duguid y ca., 5 caj. muselina, 2 id coco, 1 id zarazas, 6 fdos. lienzo, 1 id cotin—Bemberg y ca. 1 caj. paño, 1 id calcetines, 2 id zarazas, 1 id madras, 1 id enaguas, 2 fardos casineta, 2 id lienzo—P. Hall y Ca. 3 cajs. lustrina, 1 id alpacas, 2 id brin—Seyffert y ca., 2 caj. casimir, 1 id género, 1 id zarazas, 2 idem brin, 2 fdos. lustrina—Decazes y ca., 2 caj. sombreros, 1 id zapatillas—Smith hnos. y ca., 1 fdo. arpillera—Rodger hnos. y ca., 1 caj. fajas, 1 fardo lienzo—Z. Fairs y ca., 2 barricas carne, 5 cuñetes salitre—R. Fragueiro, 25 sacos café—N. Green y Ca. 1 cama, 1 fardo género—Mallmann y ca., 2 caj. merino—Leunda hnos. y ca., 3 caj. aceite, 2 id vinagre, 1 id agua de Colonia, 1 id sombreros, 1 idem corbatas—Fairs y cª., 40 atados arcos—Courras y ca., 1 caj. paño—B. Stokes y ca., 2 fardos grano de oro, 1 idem crehuela, 1 id bolsas, 1 caj. coleta, 2 id. madras—Gowland, 3 fardos lienzo, 2 caj. muselina—Ferber y ca., 1 cajon medias, 1 id zarazas—Staricio, 2 caj. sombreros—Quincke 1 caj. zapatos, 1 id albums, 1 id muñecas, 2 id ropa.

Reembarco—Dia 21.

Para el Salto—Por Varela, 196 tercios yerba, 1 fardo arpillera, 2 cajs. galletitas, 42 id sillas—L. Domecq 10 cascos arroz, 20 rollos tabaco—C. Smit y Ca. 1 caj. zarazas.

Para la Concordia—Por L. Domecq 25 frascos y 50 damajuanas ginebra, 50 id. anis, 10 barr. manteca, 55 id azúcar, 30 sacos arroz, 50 cajs. velas, 25 id. coñac, 5 id bacalao, 15 id pasas.

Para el Rosario—Por C. y Ramos, 175 barr. 50/2 id azúcar.—Crountzilles 15 barr. azúcar 10 sacos arroz—R. y Dufrechou 24 bords. vino, 3 fdos. tapones.

Para el Paraná—Por Reibaud, 18/3 aguardiente, 50 cajs. coñac.

Para Buenos Ayres—Por Sprunck 2 pianos—Reissig 104 rollos tabaco.

Para Gualeguaychú—Por varela, 4 cajs. sillas.

Para Rio Grande—Por Lewis y Ca. 150 barr. azucar.

MARITIMA

Entradas de Ultramar—Dia 20.

Buenos Aires el 19 del cor. fragata inglesa «Achilles», de 532 tons. capitan Roberto A. Stanbury, á la órden con 169,725 libras huesos, 689,627 ⅔ ceniza.

Dia 21—Salió con escalas y de Buenos Aires, el 20 del corriente vapor paquete ingles «Rio de la Plata», de 350 tons. capitan Benito Maguasco, con 109 pasajeros á Miguel Alvarez hno. con—á R. Jibeury 4 caj. merc. á Barbour Barclay y Ca. 16 caj. y 3 fardos mercancias.

Encomiendas—A Mauá y ca. 1 caj. dinero, á Goedel y ca. 1 caj. á Altgelt Ferber y ca. 1 paquete á F. Piñeiro Blanco 2 cajoncitos, á Jorge Toel 1 id, á F. O. Rival 1 paquete á Harris y ca. 1 caj. á Nicholson Green y ca. 1 paquete, á Ed. Barthold y ca. 2 paquetes, á M. Salgueiro 1 paquete, á Wedekind Fehr y Ca. 1 paquete, á J. M. Rodriguez 1 paquete con 590 $, á Drabble hnos. y ca. 1 paquete, á Domingo Malmerca 1 paquete con 23700 $ de Buenos Aires, á la órden 1 paquete con 1835 $, á Getling hnos. y Ca. 1 paq. á J. M. Pereira, 2 bultos.

Barcelona el 2 de Agosto, polacra goleta española «Dulcinea» de 172 tons. cap. Sebastian ..., á F. Dabos hno y ca. con 270 pipas 40 medias, y 40 cuarterolas vino tinto, 25 cajas aceite de olivo, 25 sacos avellanas, 60 cuarterolas vino blanco, 30 sacos garbanzos, 30 cajas pimenton, 25 bar. alpiste.

Barcelona el 29 de julio, berg. español «Flevia» de 230 tons. cap. Jaime Bassigo, á Rocha Faria y Ca. con 341 pp. 100 medias, 238 cuarterolas, 32 octavos y 12 barriles vino tinto, 1 caja longanizas, 3 bultos varios géneros, 200 barr. aceitunas, 2 cajs. papel, 2 pp. aguardiente, 1 caja azafran, 99 cajas aceite, 80 cuarterolas vino blanco, 33 cajas vino, 8 fdos. esparto, 1 baul calzado.

Liverpool el 11 de Agosto y de San Vicente el 25 del mismo, vapor ingles «Adda» de 967 tons. cap. John Carler, con 32 de tripulacion y 38 pasageros, 5 para esta plaza y el resto para Buenos Ayres, consignado á J. Scarnichia con cargamento general. Su manifiesto lo publicaremos en el próximo número.

Entradas de cabotaje—Dia 20.

Carmelo el 11 del corriente, goleta nacional «Eloisa» de 30 toneladas, patron Pedro Capellini, á Fraga y hno con 246 cueros vacunos secos, 3 bolsas cerda, 3 barricas grasa, 5 tarros id, 30 carradas carbon, 3 bultos cerda, 27 cueros de cardero, 6 barricas sebo, 1 bolsa id, 1 porcion bejigas grasa, 25 carradas leña.

Fray-Bentos el 8 del corriente, goleta nacional «Filomena» de 20 toneladas, patron Andres Marcenal, á Fraga y hno. con 350 fanegas carbon.

DIA—21.

Colorado el 16 del corriente, ballenera nacional «Caballo Marino», de 12 toneladas, patron Manuel Blanco, á Pablo Duplessis con 160 bolsas harina, 22 idem afrechillo, 23 bolsas acemite, 1 cuartilla de trigo.

Nueva Palmira, el 19 del corriente, goleta italiana «Elegante» de 37 toneladas, patron Domingo Parody, á Fraga y hno. con 120 carradas leña.

Paisandú el 16 del corriente, gol. nac. «Joven Rosario», de 50 tons, pat. Domingo Moreira, á Passano y Areco con 80 carradas leña.

Fray-Bentos el 7 del corriente, gol. nac. «Diana» de 19 tons. patron Pablo Furquero, á Passano y Areco, con 500 fanegas carbon, 12 carradas leña.

Mercedes el 6 del corriente y de Soriano el 9 del mismo, gol. italiana «Paz Oriental» de 67 tons. patron Francisco Dodero, á Passano y Areco con 10 barricas salchichon, 1200 @ piedra, 35 carradas leña.

Fray Bentos el 16 del corriente, gol. nac. «Ana Maria» de 34 tons. patron Manuel Schapapidra, á Passano y Areco con 92 carradas leña.

Independencia el 12 del corriente, pailebot nacional «Conforme» de 28 tons. patron Pedro Jover, á Passano y Areco con 300 fanegas carbon.

Fray-Bentos, el 18 del corriente, goleta nacional «Adela», de 50 tons. patron Ventura Revele, á Fraga y hno. con 200 carradas leña, 2 mesas 1 batea, 4 tachos, 2 máquinas, 1 caj. trastes de familia.

Fray-Bentos, el 18 del corriente, gol. nac. «Fama,» de 40 tons, patron Luis Estola á Fraga y ho. con 200 fanegas carbon, 54 carradas leña.

Independencia el 12 del corriente, gol. nal. «Haydee» de 40 tons. patron Pablo Fragoni, á Fraga y ho. con 1 caj. con 96 docs. pañuelos, (retorno) 1 caj. agujas, 2 atados bolsas vacias, 100 fanegas cabon.

Rosario Oriental, pailebot nac. «Numancia», de 15 tons. patron Eduardo Braye, con 2 pasageros á Passano y Areco con 152 cueros vacunos secos, 1 caj. huevos 3 barricas id 10 cueros nonatos, 9 bolsas cerda, 1 barica sebo, 32, cueros lanares, 18 tarros grasa, 3 arrobas manteca.

Salto el 12 del corriente, y de la Independencia el 16, goleta nacional «Mariana», de 35 toneladas, patron Bartolo Montero, á Passano y Areco con 40 carradas carbon, 5 ídem leña, 391 cueros vacunos secos, 12 bultos cerda.

Concordia el 2 del corriente, goleta argentina «Gualevans», de 16 toneladas, patron Estevan Repetto, á Fraga y hno. con 32 pipas aceite de potro, 3 bolsas lana, 200 fanegas carbon.

Fray-Bentos, el 20 del corriente, goleta nacional «Justa 1ª», de 48 toneladas, patron Juan Bustos, á Passano y Areco con 400 fanegas carbon.

Cerraron registro.

Dia 21—Rio Janeiro, bergantin dinamarques «Eliese,» por J. R. Schwartz con cargado en Buenos Aires 1000 frasqueras ginebra, 830 qq. carne tasajo, 20 cueros de potro secos, 800 mazos paja, 2 cajones jabon, carga de Montevideo 400 cajones fideos, 3778 sacos afrecho.

Salidas de Ultramar Dia—18

Valparaiso, barca austriaca «Betty».

Dia 20—Buenos Aires y Uruguay, vapor arg. «Uruguay,» por Miguel Alvarez y hno. con varios pasageros.—Puertos de Inglaterra, berg. ingles «Queen» con grasa.—Habana, barca española «Camila 1ª de Toscana» cap. José Mestres, por Conceiçao y ca. con carne tasajo.

Puertos de Inglaterra berg. «Saladin», con ceniza y huesos—Id id barca inglesa «John Ritson, con varios frutos.

Salidas de Cabotaje—Dia 20.

Buenos Aires, berg. gta. italiano «Pancho», por F. Mora y Ca., con carga general—Salto, gta. nacional «Paulita», por P. y Areco, con idem idem—Salto, goleta argentina «Bella Julia», por Fraga y Hno., con idem idem—Rosario Oriental, pailebot nacional «Atalaya» por Fraga y hno. con id id—Salto, pailebot nal. «Montevideano» por id con id id id—Rosario Oriental, falucho nac. «Ligero», con id—Paysandú, gta. nac. «Anita», por Passano y Areco con id id—Paysandú, gta. nal. «Zaira» por Gavazzo y Mazzini, con id id—Carmelo, gta. nal. «Republicana», por Passano y Areco con id id.

DIA 21—Salto gta. nal. «Encantadora», por Fraga y hno. con id id.

Llevan Balija.

Para el Salto, con escala en los puertos intermedios y Buenos Aires saldrá hoy 22 el vapor paquete ingles «Rio de la Plata», la correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 1/2 de la tarde y en la sucursal hasta ultima hora.

Para Rio Janeiro con las malas para Europa, saldrá el 29 de Agosto á las 10 de la mañana el vapor paquete de la Real Compañía inglesa «Mersey». La Administracion General de Correos recibe la correspondencia para España y demas puntos de Europa con escepcion de Lisboa que debe llevarse al Consulado hasta las 8 de la mañana.

El Consulado Inglés, recibe como antes la para el Brasil y Portugal, y la para España sin franqueo hasta las 8 de la mañana.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

El Sábado 23—Compañía Lírico-Dramática Española—Gran funcion estraordinaria á beneficio de la primera dama jóven, y tiple de la zarzuela, Eloisa de Buil—La pieza en un acto MARUJA—Se cantará el aplaudido y lindísimo wals EL BESO—La pieza en un acto ¡DON MANUEL MENDEZ INJUNDIA! ABOGADO TRAS OS MONTES—Se cantará por la beneficiada el aire de tiple de la preciosa zarzuela EL ESTRENO DE UNA ARTISTA—La zarzuela nueva en 2 actos MARINA. A las 8 en punto.

OTRA

El Domingo 24—Compañía Lírico Dramática española—La segunda parte del hermoso drama «Flor de un Dia», el aplaudido drama en tres actos y un epílogo, nominado ESPINAS DE UNA FLOR—La graciosa zarzuela en un acto EL ÚLTIMO MONO.... A las 8.

NOTA—A causa de los muchos ensayos que requiere la gran zarzuela anunciada para el Sábado de la señorita Buil, se suspende la representacion de dicha obra, debiendo tener lugar el Miércoles 27, dia en que tendrá lugar con todo su aparato, coros, etc.

Teatro de San Felipe

El Domingo 24—Compañía Dramática Española—La magnífica comedia en tres actos EL PARAISO PERDIDO—Finalizará con la petipieza EL FUERA. A las 8 en punto.

NOTA—Está en ensayo y subirá á la escena el Jueves 28, el drama original del Dr. D. José P. Ramirez, titulado ESPINAS DE LA HORFANDAD.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De comestibles, ricas conservas y té, en su casa calle de las Piedras núm. 56.

Hoy Viernes 22 del corriente, á las 12 en punto, se venderán al mejor postor, por liquidacion de factura:

Un completo surtido de conservas en latas de 1ª clase compuesto de trufas, pasteles, etc.; una partida de aceite refinado en latas de una arroba, idem en caja, vinos, esencia de anis, una partida de té negro, un surtido general de comestibles, loza, cristales, una partida sillas americanas surtida, etc.

Al mismo tiempo—Una partida té negro fino, con poca averia.

Para los ferreteros—Una partida de cocinas económicas americanas—10 máquinas de lavar.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderias, en su casa calle de los 33 núm. 51c.

Hoy Viernes 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se realizarán al mejor precio, por órden de varias casas introductoras, un surtido general de mercaderías, propias para la estacion.

Al mismo tiempo—Un surtido de miriñaques americanos de 20 á 50 varillas, recientemente introducidos.

Por el mismo.

De comestibles y demás, en su casa calle de los 33 núm. 51c.

Hoy Viernes 22 del corriente, á las 12 en punto del dia se realizarán al mejor precio, por órden de varias casas introductoras, un surtido general de efectos de almacen; cuyo detalle se omite.

Por el mismo.

De comestibles y demás, en su casa calle de los 33 núm. 51c.

El Martes 26 del corriente, á las 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, un surtido general de efectos de almacen y demás, cuyo detalle se omite.

Al mismo tiempo—Unos restos de tienda.

Por el mismo.

Remate importante, de un campo para estancia, de una y tres cuartos suertes, situado en la costa del Rio Negro, departamento de Mercedes, por liquidacion de una Sociedad, y tener que ausentarse uno de los sócios del país, en su casa calle de los 33 núm. 51c.

El Miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto del dia, se venderá infaliblemente, por órden de sus propietarios, un hermoso campo en la costa del Rio Negro, departamento de Mercedes, propio para ganado lanar y vacuno etc. etc. Sus límites son Rio Negro, Maulas, Biscocho y cuchilla de este último, tiene tres puertos de plancha, uno á las Maulas y dos al Rio Negro, la superioridad de sus pastos y aguadas permanentes, ecrian por demás ponderarlos, lindando con los campos de Mauá y Ca.; por el plano y demás pormenores pueden ocurrir al rematador.

Por el mismo.

Importante, á todo precio, de 15 casitas y tres piezas, patio y corralito, á la calle de la Convencion, ó Isla de Flores, y 15 cuartos de 5 varas de largo, por 4½ varas de ancho, con caño maestro, aljibe y lugar, buenos materiales, á todo costo, por liquidacion.

El Jueves 28 del corriente, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta, al mejor precio, y al gusto de los compradores, de las 15 bonitas casitas y 15 cuartos, to-

de recien edificado, buenos materiales de cal y ladrillo—Por mas informes á casa del rematador núm. 51c—La bandera del remate designará la propiedad el dia del remate.

Por G. Ibarra.

De noche, calle de las Cámaras núm. 93.

El Sábado 23 á las 7 de la noche seguirá la venta de un gran surtido de libros en blanco, álbums para retratos, alhajas, relojes, etc.

Al mismo tiempo Restos de tienda, merceria y ropa hecha

Por Andres Wells (hijo)

De un terreno con edificio en la villa de Canelones.

El Viernes 22, en su casa calle del Cerrito núm. 131, se procederá á la venta, dinero de contado, de este terreno, con 27 varas de frente al Norte por 260 al Sud, situado en la calle Real, cuatro cuadras de la plaza, con árboles frutales y casa de material, formando esquina.

Por. C. Moratorio.

De muebles, en la calle del 25 de Mayo núm. 255

Hoy Viernes 22 del corriente, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de muebles de uso, cuyo detalle se dará en los carteles.

Por el mismo.

En la calle del Rio Negro núm. 40.

El Viernes 22 y Lunes 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender un surtido general de varios artículos.

Por el mismo.

De mercaderias, en su casa casa calle del 25 de Mayo. núm. 291

El Miércoles 27 del corriente, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderias; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

En la calle principal de la Uni n.

El Jueves 28 del corriente, á las 12 en punto del dia, se ha de vender una finca, la que estará señalada con la bandera de remate—Para mas pormenores ocurran al rematador calle del 25 de Mayo núm. 291.

Por Francisco F. Estevan.

De mercaderias, en su casa calle de Zavala núm. 96.

Hoy Viernes 22 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias; cuyo detalle se publicará.

Por el mismo.

Gran remate de artículos de moda y fantasía, por liquidacion, en casa de la Sra. Da. Susana Lougarou, calle del 25 de Mayo núm. 233.

El Jueves 28 del corrienje, á las 11 en punto de la mañana, se venderá indispensablemente á la mas alta oferta, todas las existencias de dicha casa, y cuyo estenso pormenor se dará por los carteles.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 63, En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77.
ja20—pm

Cigarreria del Banco
80—CALLE DE ITUZAINGO—82
Cigarreras de paja de Chile, chicas y grandes, extra-finas, de lo mas á propósito para regalos
Corbatas de seda de todas clases y á la última moda
Foulards franceses de seda
Paraguas de 16 barillas, bastones
Guantes de cabritilla á 10 reales
Perfumeria de Lubin, Coudray, Rimmel y otros
Jabones Ingleses y otros, álbums
Sombrillas á la última moda, quita-sol para hombres
Tabaco de las manufacturas imperiales
Cigarros habanos de todas las marcas
Y una variedad muy grande de articulos de fantasia carteras de varias clases
El todo á precios equitativos
s12—12p

LA TUTELAR
CAJA DE AHORROS
SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL
CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,528,316,50 cs.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892
INSPECCION EN MONTEVIDEO
31C—CALLE DE LOS 33—31C.
permanente.

Interesantisimo
Para los consumidores de comestibles en general.

Acaba de establecerse el único, verdadero y muy acreditado ALMACEN DE OTERO, en la calle de Ituzaingó núm. 173, frente por frente á lo del Sr. Dr. Brunel. El dueño de dicho establecimiento suplica al respetable público se digne recordar que siempre ha sido una realidad, cuando al frente de sus negocios ha anunciado sus baratillos; hoy como antes, promete observar su mismo sistema, para ayudar en cuanto le sea posible á la economia de las familias, siendo la principal base de la prosperidad; todos los efectos de dicho establecimiento son de superior calidad, y mas baratos que en ninguna otra parte—No dudo que dentro de pocos dias reconocerán los concurrentes el buen sistema de dicho negocio y las conveniencias que por él se obtienen, por la proximidad al mercado, al templo y al paseo de la plaza, de los cuales pueden sin molestarse formar el surtido que precisen—Se congratula al mismo tiempo al ofrecerles de nuevo sus servicios. s. 6—20p

Retrato del General Flores.
ACOMPAÑADO DEL GENERAL CARABALLO.

Ese magnífico cuadro al oleo, hecho por el Sr. J. M. BLANES, ha sido sacado en fotografia en el establecimiento de *A. Fermepin.*

Está prohibida la reproduccion de ese retrato, y el verdadero original llevará el nombre de A. Fermepin con el sello del establecimiento.

Esos retratos sacados en tarjetas, se hallan en venta en la fotografia misma calle del 25 de Mayo núm. 211 y en las casas de comercio: Libreria Maricou, Bousquet, y Lastarria.
s. 10-15 p.

Cerveza Negra
Extra Stout
Embotellada por Isler y Bell. Liverpool.
Idem idem de Guinness, Dublin.
Ambos en botellas y medias botellas en el
ALMACEN INGLÉS
33—CALLE 25 DE AGOSTO—33
s7—15p

RETRATOS
DE 2½ VARAS
GALERIA DE LA PAZ
221—25 DE MAYO—221
En este establecimiento se venden los bustos representando la triple alianza.
al°—perm.

Prevencion
Teniendo las que suscriben que deducir el recurso de restitucion en calidad de menores, á la venta de un campo en el Departamento de Soriano, con fondos á Cololó, lindando con terrenos del ya finado D. Luciano García y D. Manuel Boreche, parte de los campos de la propiedad de nuestro finado padre D. Juan Ramos, vendidos á D. Juan Burge y Barvan, y á D. Bartolo Rodriguez, se previene que toda venta que se haga ó que se haya hecho, hipoteca, arrendamiento ú otro cualquier gravámen que se imponga ó hájasele impuesto sobre dicho campo será tenido por nulo y sugeto á los pleitos consiguientes—*Virginia Ramos de Racia, Felicia, Eleuteria, y Maria Ramos,* y prestando caucion por otros. a30—1m

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantia para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier. m17 pm

Judicial—Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su Departamento, se cita, llama y emplaza á Benjamin Irigoyen, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante dicho Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido Da. Maria Francisca San Vicente de Figueroa sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, pues así se ha dispuesto por decreto recaido en los autos de la materia.—Montevideo, Agosto 26 de 1865—*Pedro de Latorre*—Escribano Público. a27—20p

Estancias—Hay algunas en venta, arrendándose los campos á un precio módico, y vendiéndose el ganado vacuno y lanar que existe en ellas á precio en estremo cómodo. Hay con el campo desde dos suertes y media hasta media suerte—Ocúrrase para tratar, á la Agencia Colon 91. s20—3p

Mensageria Oriental—Diligencia para Florida y Durazno—Sale de la capital los dias 8, 18 y 28—Entra á la capital los dias 5, 15 y 25—Montevideo, Setiembre 11 de 1865. s13

TOS, RESFRIADOS
El Jarabe de Guaco los cura perfectamente.
FARMACIA FRANCESA
82—25 DE MAYO, ESQUINA COLON—82
19—5p

Cocinero ó cocinera—Se necesita uno en la calle de Colon núm. 91, que pueda presentar recomendaciones. s20—3p

MÉDICO HOMEÓPATA
164—BUENOS AIRES—164
El Dr. D. North
Hace saber á su clientela que no se vá ni ha pensado irse del pais, como se ha hecho circular maliciosamente.
s6—1m

Diligencia de Porongos—Calle del 18 de Julio—Hotel Malakoff—En dicho establecimiento se despachan los boletos, se recibe encomiendas, correspondencia, etc., hasta las 8 de la noche—Sale de Montevideo para Porongos, tocando en las Piedras, Santa Lucia y San José los dias 7, 17 y 27; de Porongos para Montevideo los dias 2, 12 y 22—Despues de despachados los boletos no se atiende reclamo alguno, solo antes de las 24 horas de su partida y perdiendo la mitad de su valor.

DR. PEDRO BOURSE
CIRUJANO DENTISTA
DE LOS ESTADOS-UNIDOS
200—CALLE 25 DE MAYO—200
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.
n18

AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217—CALLE DEL CERRITO—217
a20—1m.

TÉ, TÉ, TÉ,
Souchong
De lo mejor que se ha introducido, recien desembarcado de la barca inglesa «Sancho», procedente de Lóndres, se halla en venta en el
ALMACEN INGLÉS
33—CALLE 25 DE AGOSTO—33
s7—15p

PÍLDORAS DE REBILLON
DE IODURO DOBLE
DE HIERRO Y DE QUININA

Los elementos que componen esta preparacion, el *hierro*, el *iodo* y la *quina*, la colocan en la primera fila de las preparaciones ferruginosas. Basta atestiguar los resultados obtenidos por los médicos de los hospitales y los dictámenes de los prácticos mas eminentes que han comprobado su poderosa eficácia en las enfermedades siguientes:

Empobrecimiento de la sangre.	Pérdidas del apetito.
Debilidad.	Convalecencia de las enfermedades largas.
Anemia.	Enfermedades escrofulosas.
Clorosis ó color de opilada.	Pepera.
Flores blancas.	Infarto de las glándulas.
Afecciones del útero.	Humores frios.
Supresion de las reglas y desórdenes de la menstruacion.	Tumores blancos.
Afecciones pulmonares y tisis.	Raquitismo.
Enfermedades del estómago.	Afecciones cancerosas y sifiliticas.
Gastralgias.	Y á consecuencia de enfermedades graves, tales como viruelas, etc.

Vease el *Boletin de terapéutica médica y quirúrgica* del 30 de Noviembre de 1860;

La *Gaceta de los hospitales* del 18 de Julio de 1860, etc, etc.

Además de las *Píldoras de ioduro doble de hierro y de quinina de Rebillon*, los médicos aconsejan igualmente el **Jarabe de ioduro doble de hierro y de quinina** del mismo autor para las personas que no pueden tomar los medicamentos bajo la forma popular ó para los niños.

Este jarabe no tiene como el *del ioduro de hierro* el inconveniente de alterarse y de no poderse conservar.

Pídase el folleto que se dá gratis en casa de los farmacéutidos depositarios.

Para evitar la falsificacion, exíjase en cada frasco de píldoras ó de jarabe la firma del inventor.

Depósito general en *Paris*, en la botica de **REBILLON**, 112, calle du Bac, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.
En Montevideo—A. las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
y en todas las boticas. s13—pm.

Escuelas públicas y gratuitas
DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA
De este Departamento

Montevideo, Setiembre 12 de 1865.

Aproximándose el término del año escolar en que deben tener lugar los exámenes públicos, y siendo conveniente la mayor regularidad en la asistencia de los niños á la clase, se recomienda á los padres de familia su envio, á fin de que no sufran atrazo en su instruccion, y puedan, especialmente las niñas, concluir las labores que preparan para presentar en los exámenes.

Al mismo tiempo se previene al público, que se continúa admitiendo alumnos en las referidas Escuelas, donde se les proporciona la enseñanza, los textos, tinta, papel, plumas y demás útiles *gratuitamente*.

Para su mejor conocimiento, se publica la siguiente relacion de las Escuelas públicas gratuitas que funcionan, y puntos en que se hallan establecidas en la Capital y su Departamento.

Escuelas de niñas—Una en la calle del Uruguay núm. 117—Una en la calle Reconquista 99—Una en la calle Cámaras 69—Una en la calle Colon 117—Una en la calle de las Piedras 199—Una en la calle de la Convencion frente al núm. 216—Una en el Cordon, casas nuevas del Sr. Baltar, calle de la Colonia—Idem en las inmediaciones del Cristo, casa de D. Felipe España—Idem en la Aguada, cerca de la Capilla, casa de D. José Castro—Idem en el Paso del Molino, inmediata al Puente—Idem en el Paso de las Duranas, casa del Sr. Gayoso—Idem en la villa de la Union, frente al Asilo de Mendigos.

Escuelas de varones—Una en la calle de Zavala, núm. 163—Una en la calle de las Piedras 43—Una en la calle del Durazno 90—Una en la calle de la Convencion 172—Una en la calle del Ibicuy frente al núm. 70—Una en el Cordon, inmediata á la Capilla—Una en las Tres Cruces casa de D. Eulogio de los Reyes—Una en la Aguada, casa del Sr. Picazo, frente á lo del Sr. Neboa—Una en el Arroyo Seco, camino del Puente, casa del Sr. Gallardo—Una en el Reducto, frente á la quinta de D. Antonio Calcaño—Una en el Paso de las Duranas, casa de Da. Mercedes Gimenez, frente á lo del Sr. Buker—Una en el Cerrito, en las cuatro esquinas, casa de la viuda de Suarez—Una en el Paso del Molino, frente á la Capilla—Una en el Peñarol, inmediato á la antigua Capilla—Una en la Villa de la Union, frente al Asilo de Mendigos—Una en la villa del Cerro, cerca de la casilla del Resguardo—Una en Maroñas casa de D. Lorenzo Martinez, inmediato á los molinos.
s13—15p. *La Inspeccion.*

Escritura elegante
Se enseñan 6 formas distintas de escritura en lecciones reducidas de 8 á 3. La mas imperfecta forma, se convierte con la práctica de poco tiempo, en otra elegante y bella. La forma inglesa ó italiana se instruye en 8 lecciones y la gótica en 5. Dánse tambien lecciones, en casa ó particularmente, de gramática castellana, teneduria de libros en ambas partidas, aritmética completa, geografia y lectura—Cerrito 153—El profesor *Rocha*. s17—10p

En la Agencia calle 25 de Agosto número 108, hay para vender una partida de maní, vino francés, yerba, tabaco, etc., á precio muy módico, como tambien se alquilan balanzas y cuartillas.

A los Italianos—Los individuos que quieran ir para Europa, ó que quieran hacer venir sus familias, pueden pasar por dicha Agencia cualquier dia y á cualquier hora, que encontrarán con quien tratar—*Cayetano Lercari* s20—15p

Se vende
La quinta que fué de D. Lucas Fernandez, sita cerca del Paso del Molino—Las personas que se interesen en comprarla pueden ocurrir al escritorio del finado D. José M. Esteves, en la esquina calle del Rincon y Misiones número 153. s5—15p

Al público
D. Camilo Weber Químico Farmacéutico de la Universidad de Leipsig, alumno de la Escuela Politecnica de Karlsruhe, miembro de la Academia de Medicina del Rio Janeiro, se ofrece al público y muy especialmente á los Srs. Médicos para practicar toda clase de análisis químico, de materia legal, reconocimiento de aguas minerales, sustancias animales y vegetales—Para los Srs. Médicos se encargará de las preparaciones químico-farmacéuticas como de las preparaciones para las artes, industria, etc., garantiendo que sus trabajos serán practicados con exactitud, conciencia y cientificamente—Dirigirse á la Botica de A. Las Cazes, calle del Sarandí 162. s3—20p

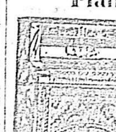
A los señores saladeristas
El abajo firmado avisa á los Srs. que tienen establecimientos de saladero, que se compromete y garante hacer tinas nuevas y de diversas dimensiones, lo mismo como las prensas—Calle de Mercedes núm. 5 darán razon—*Felix Fontan*. s6—1m

El abajo firmado ha abierto una sastreria en la calle de Misiones núm. 125, y recomienda al público su bueno y pronto servicio, á precio moderado—*Francisco Schlegel.*

Eine deutsche schneiderei—Hat der unterzeichnete eröffnet en la calle de Misiones núm. 125, und empfiehlt dem deutschen publicum seine gute und schnelle bedienung nebst allerlei ausbesserungen für billige preisen zu liefern—*Francisco Schlegel.*

To the English Population—The person mentioned here below has opened a englisch tailoring establisament en calle Misiones num. 125, wich is recomended to the public for its good and quick cervice and moderate preises—*Francisco Schlegel.* s10—1m

Barraca Británica
Mrs. Robert Davison and Son, berg respectfully to inform their friends, and the public that they have opened the above Barraca, particularly for the reception of Wools, and other products of the country. s12-10d

Pianos franceses

Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc

En depósito ó despachados.

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Gran baratillo
Acaba de abrirse en la calle 33 núm. 27, el almacen del *Ancla*, perfectamente surtido de buenos comestibles que se venderán á precios muy módicos. Acuda el vecindario y hallará poca charla pero mucha conveniencia. a22-1m

SOCIEDAD
De Beneficencia Pública
El Bazar de objetos de labor y arte que para beneficio de la horfandad amparada en el Asilo de Espósitos y Huérfanos debia abrirse el próximo 4 de octubre, queda por acuerdo de esta fecha suspendida su apertura, en atencion á la brevedad de tiempo que las piadosas familias de los Departamentos del interior han tenido para poder preparar sus ofrendas de caridad; y en igual caso la poblacion estrangera y nacional de esta capital, siempre dispuesta con su noble concurso á la realizacion de tan grande obra—Oportunamente y con anticipacion, esta Comision designará la fecha en que deba tener lugar aquella apertura, rogando en general á las caritativas personas que deseen rendir ese homenage al infortunio, y á las que con afan trabajan hoy sus labores para concurrir al benéfico propósito, continúen su noble tarea sin desvelo y con mas tranquilidad—Montevideo, Setiembre 16 de 1865—*Maria G. de Flores*, Directora—*Agueda S. de Rodriguez*, Secretaria.

NOTA—Los donativos se seguirán recibiendo en la casa de las infrascriptas, calle del Cerro núm. 31 y Cámaras 121, plaza de la Constitucion. s17—10p

ZARZA-PARRILLA
PARISIENSE
Preparada por vapor
Con la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demas preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy;
A su gran eficácia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar,
ni que su uso cause inconveniente alguno,
y luego lo equitativo de su precio.

Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 337.

En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine. s13—pm

Idioma Inglés
COLEGIO NACIONAL ORIENTAL
66—PLAZA INDEPENDENCIA—66

El dia 1° de Octubre próximo se abrirá en este establecimiento una clase puramente de inglés, donde no se hablará mas que este importante idioma, haciendo en él todos los estudios primários que correspondan al grado de instruccion del discípulo. Habiendo sido confiada su direccion á un distinguido caballero inglés, Mr. H. Davis, hay lugar para prometerse los mejores resultados en la parte moral é instructiva.

Horas de clase de 10 á 3.

Precio general 3 ps.

N. B.—En el mismo colegio se admiten pupilos y medio pupilos, para lo que el establecimiento ofrece las mejores garantias y comodidades. s17—15p

Accion de la Bolsa
Se vende una que tiene 150 pesos pagados ya—En esta imprenta darán razon. s19—4p


BALANZAS
AMERICANAS
JORGE BELL Y Cª
41, 43—25 DE AGOSTO—45, 47

Arpillera
Bolsas para lana
Tijeras para esquilar
Hilo de atar vellones,
Fierro corrugado para techos
JORGE BELL Y Ca.
41, 43—25 DE AGOSTO—45, 47
s19—8p

Para San José diligencia *Dos Amigos.* Ajencia calle del 18 de Julio. Hótel de Malakoff. En dicha Ajencia se despachan boletos y se recibe correspondencia y encomiendas hasta las ocho de la noche.

Salidas de Montevideo los dias—3, 9, 15, 21, y de San José los dias—6, 14, 21, y el último de cada mes.

P. D.—Despues de despachados los boletos no hay lugar á reclamacion alguna, solo antes de las 24 horas de su partida y perdiendo la mitad de su valor.

Al comercio Manuel de Salcedo ha mudado su domicilio á la calle de San José núm. 153—El que tenga alguna cuenta puede presentarla para ser abonada, y al mismo tiempo alguno de sus acreedores pueden presentarse á satisfacer lo que algunos le adeudan—Montevideo, Setiembre 19 de 1865—*Manuel de Salcedo.* s20—3p

Banco Mauá y Ca.
Deuda Franco-Inglesa.
En conformidad con el art. 4° del decreto de 14 de Febrero de 1863, se pagarán á los propios poseedores, ó á sus apoderados los intereses del 5° Semestre de la *Deuda Franco-Inglesa* el 2 de Octubre próximo y dias siguientes desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, todos los dias hábiles—Montevideo, Setiembre 13 de 1865—Pp. Mauá y Ca—*E. Berro.* s14—30p

Remate Judicial—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la villa de la Union y su jurisdiccion, el dia 30 del corriente, á las 5 de la tarde, y en la puerta de la oficina de ese Juzgado, calle del General Artigas núm. 51, han de venderse en almoneda y remate dos casas de la propiedad del ausente D. José Martinez, situadas, una en esta villa, y construida en un solar de 12 ½ varas de frente al Norte sobre la calle del General Artigas, y 50 de fondo al Sud, las que, por formar esquina, son tambien frente al Oeste sobre la calle del Miguelete; y la otra entre el Cordon y la Aguada, construida en un solar de 15 varas de frente al Norte sobre calle pública y 50 de fondo al Sud; tasada la primera en la cantidad de 3,062 $ 44 centésimos m/n; y la segunda en la cantidad de 1620 $ m/n.—Las tasaciones y demás permenores pueden verse en la oficina de mi cargo—Villa de la Union, Setiembre 19 de 1865—*Juan P. Vila*—Escribano Público. s20—10p

Pozos artificiales
El que suscribe tiene el honor de recomendar á los que quieren tener agua de pozo, al Sr. D. Niels Friis quien entiende perfectamente estos trabajos, dando resultados muy satisfactorios. Por dos veces el que suscribe intentó conseguir 25 pipas de agua por dia, haciendo fuertes gastos, sin conseguir resultado alguno. El Sr. Friis con menos trabajo consiguió mas de seis pipas por hora, con cuya agua se van á establecer diez suntuosas salas de baños en el nuevo edificio «Hótel Oriental». Es tan interesante el agua en esta ciudad que me felicito en poder recomendar la aptitud del Sr. Friis para ese trabajo—Montevideo, Setiembre 7 de 1865—*Ramon A. Fernandez.* s20—3p

TABACS ET CIGARES
Des Manufactures Impériales Françaises.

Dans le but d'empêcher la contrefaçon qui se fait sur une si grande échelle pour imiter ses produits, l'Administration Impériale des tabacs a pris la résolution d'avoir dans chaque pays d'outremer des dépôts officiels authentiques d'articles sortant de ses manufactures. A cet effet, elle a traité pour **l'Uruguay** et la **Confédération Argentine** avec Messieurs **M. Petit et Ce.** de Bordeaux, qui viennent d'établir des dépôts à *Montevideo* et à *Buenos Aires* sous la direction de messieurs **E. Courras et Ce.** (Zavala 70), à *Montévidéo.*

On trouvera dans ces dépôts officiels tous les produits des **Manufactures Impériales**, aux prix suivants:

Tabac a priser, première qualité	fr. 9.50	le kil.
— **a fumer** idem	« 9.50	«
— **a priser** supérieur, Virginie, Virginie aut goût, Virginie et Amersfort	« 11.50	«
— **a fumer** supérieur, Maryland, Levant, Latakié, Varinas	« 11.50	«
Cigares français de 0.05 c. en France	« 6.00	le cent.
— — 0.10 c. —	« 12.00	«
— — 0.15 c. —	« 22.00	«

Les tabacs seront livrés en paquets de 50, 100, 200 et 500 grammes; les cigares en paquets et en boites.
Vente a Montevideo, **A. C. Kermarec y Ca.** Rincon 99.
Idem a Buenos Aires, **F. Paullier**, San Martin 120½.
Idem au Rosario de Santa Fé, **C. Grognet.** s10—pm.

CAFÉ ET RESTAURANT DE LA CHARENTE
DOS BILLARES
48—CALLE DE LAS PIEDRAS—48

El dueño de dicho establecimiento hace saber al público que acaba de recibir un rico surtido de conservas y vinos de primera calidad.

PATÉS DE FOIE GRAS s10—10

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales,
dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economia politica.

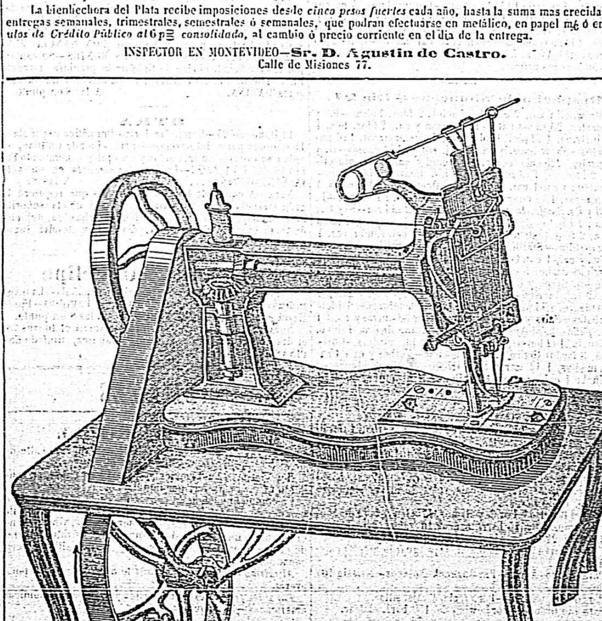
Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—1,100,000	820	Pesos plata—88,000

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuárse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.



AL CORSÉ ORIENTAL
FÁBRICA DE CORSES
115 — CALLE DE ITUZAINGO — 115.

Esta casa acaba de recibir directamente de New-York un surtido de las verdaderas máquinas de coser de «Singer y Ca.» para toda clase de costuras.

El dueño de este establecimiento se compromete á enseñar á los compradores todos los trabajos que desearen; así como garante cualquiera de las dichas máquinas, por un documento.

Recibe encargos de toda clase de máquinas, tanto de New-York como de Londres ó Paris.

Se limpia, se compone y se enseña á trabajar en toda clase de máquinas de coser, por precios moderados. s13—10p

Á LOS PADRES DE FAMILIA
Y Á LOS DIRECTORES DE COLEGIO

Preceptor—Un caballero francés, hombre formal, Bachiller en letras, y que ya hace cuatro años está enseñando en este pais, se ofrece con las mejores recomendaciones para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña en francés ó en español los estudios elementales y superiores, clásicos y comerciales, y se aplica á dar á la juventud entregada á sus cuidados los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una buena educacion. Trataria de preferencia con una familia por la educacion completa de sus hijos.

Dirijirse calle de Ituzaingo núm. 167, esquina á la de Sarandí, de las 4 á las 5 horas de la tarde, donde se dará razon. s1°—1m

A los Srs. H. Fontana
Y PIERRE EDOUARD
Se les suplica pasen por la calle de Ituzaingo núm. 203 por asuntos que les interesa. s17—10p

Sirviente Se ofrece uno para mucamo ó portero, de edad de 42 años, en la calle del Cerro núm. 47 darán razon. s21—8p

Sociedad Filarmónica
Se avisa á los Srs. Suscritores que el tercer Concierto queda aplazado para el 22 del presente mes, por estar ocupado el Foyer de Solis.
s15—8p *La Comision.*

EL Dr. W. W. MORGAN
Cirujano Dentista
(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde ejecuta TODA clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas *elegante* y *satisfactoria.*

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una MEDALLA que obtuvo en los Estados Unidos en 1860 como *prémio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus empleaduras.

Dicho Doctor tiene para vender sus POLVOS DE CORAL que *preservan y embellecen* LA DENTADURA y las ENCIAS, tambien su MATA-DOLOR cuyas propiedades *aniquilan* el sentido del dolor instantaneamente y *estirpan* muchas afecciones *mórbidas* de la boca.

84—Calle 25 de Mayo—84
ju20—3m.

CARNEROS.
P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de 18 á 23	℔.
Ovejas idem,	« 14 á 21	«
Carneros Negretes,	« 14 á 20	«
Ovejas idem,	« 12 á 15	«

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.° de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

A los saladeristas.
Se avisa que en la Barraca de Solis calle de Solis media cuadra de la calle 25 de Agosto hay en venta tinas para Saladero de madera escojida y de trabajo esmerado. ag17 30p.

SOMBRERERIA
DE LA PAZ
194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR
DE ARTÍCULOS ELEGANTES
NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS
Recibido por el último paquete francés «Carmel»

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquisimas BOAS de cachemir.

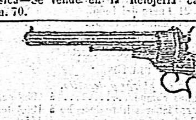
Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros articulos.

Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratisimos.
jl1°—pm

Se vende—EN MINAS—Una casa de panaderia con atahona y mulas, con todos los útiles para trabajar, la panaderia y cocina con azotea; las atahonas, que son dos, de material y techo de paja, un parral con 14 pies de parra, un naranjo grande y otro chico, una quinta con árboles frutales; la parra tiene once pilares de material con pileta; dos sitios por un lado, y mas de sitio y medio todo cercado de ladrillos, y un pozo de balde para el agua, el corral empedrado, y las veredas de las atahonas tambien; el patio enladrillado, máquina pa a el trigo—Darán razon en la galeria de Martin Martinez, y en Minas en la misma casa de Sebastian Herrera. s13—15.

Medalla Conmemorativa de la Marsellesa, con el retrato del autor y la Marsellesa con la música—Se vende en la Relojeria calle del Uruguay núm. 70. s12—1m



ARMERIA Y CUCHILLERIA
DE H. GAQUEREL
143—CALLE DEL RINCON—143
TIJERAS DE TRASQUILAR

El año pasado se vendieron tijeras de trasquilar, marcadas con el nombre de Gaquerel á Montevideo—Como estas dichas tijeras son de peor calidad, y que nunca han sido vendidas en mi casa, prevengo á los Srs. estancieros que nunca he vendido tijeras de trasquilar marcadas con mi nombre—Las solas que se despachan en mi casa son la verdadera marca oveja de Sorbr. a23

Banco Montevideano
El Directorio del Banco pone en conocimiento de los Srs. Accionistas, que de acuerdo con el art. 10° de sus estatutos, dentro del plazo de 15 dias vá á cobrar la 2ª cuota del 10 p. % sobre el valor escrito de las acciones. s7—15p

Consulado Suizo—Calle Colon 73—En este consulado se desea conocer el domicilio actual de:—Wyser, Bruno de Soleure—Perrenoud, Henri de Soele—Fraguiére, J. Hercule de Fribourg. s15—1m

PASTILLAS DIGESTIVAS
DE PEPSINA
DE WASMAN.

Las **Pastillas digestivas de pepsina de Wasman** son empleadas con exelente, resultado desde hace algunos años, por las celebridades medicales de Paris, Londres, Viena, etc., para todas enfermedades en las cuales la digestion se hace dificil, penosa, imperfecta, hasta imposible, y es el mejor remedio para curar las

Gastralgias,	estómago;
Dispepsies,	Las diarreas y la detencion producidas por las elaboraciones defectuosas de los alimentos.
Embarazos gástricos,	
La Gastritis.	
Las afecciones orgánicas del	

Su accion vivifica la sangre y los órganos de tal manera, que hasta las personas que no padecen afecciones gastricas, y que solo tienen debilidad ó un feble temperamento, por lo que tienen necesidad de alimentos mas nutritivos, hallan en el uso de las *pastillas de la pepsina de Wasman* un medio potente de curacion.

Advertencia importante.—La gran reputacion que han adquirido las Pastillas de Pepsina de Wasman ha producido falsificaciones é imitaciones, de que es preciso desconfiar.—Y se pone el público al abrigo de esto, exigiendo que las *pastillas* lleven las iniciales de **B. P.** y sello de la farmacia **Chevrier.**

Depósito general en Paris, botica de **Chevrier**, 21, calle du Faubourg-Montmartre, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.
En Montevideo—A Las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
Y en todas las boticas. s13—pm.

LA VIDA
DE JESUS
POR
ERNESTO RENAN
TRADUCCION NACIONAL.
Un lindo tomo con 416 pájinas—$p. 1.00.
Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias

Al comercio
Habiéndose disuelto la sociedad de Shaw, Hnos. y Ca. en esta plaza, por la muerte de D. Cárlos y D. Diego Shaw hacemos saber al comercio que D. Cárlos Diego Shaw, único sócio restante, seguirá el mismo negocio y bajo la misma firma—Montevideo, Setiembre 15 de 1865—Pp. Shaw Hnos. y Ca—*Diego Mablkew.* s16—7p